



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

COMISIÓN PERMANENTE EN SU MODALIDAD A DISTANCIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO
CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ**

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Hola. Muy buenos días a todos y a todas los que nos ven y nos sintonizan y nos escuchan hoy en esta Sesión Pública de la Comisión Permanente, que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla de este miércoles 29 de abril de 2020. Bienvenidos a todos mis compañeros Diputados, integrantes de la Comisión Permanente y también a todos los Diputados que hoy nos acompañan, como son: la Diputada Rocío García Olmedo y... no veo... veo... bueno a los de la Permanente y la Diputada, hasta ahorita se ha integrado, la Diputada Rocío García Olmedo, el Diputado Gerardo Islas, que también aquí lo veo. Vamos a dar inicio. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia. ¿No se encuentra conectada la Diputada Vianey García?

C. DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA: Al parecer no...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado Carlos



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

Morales, ¿me podría ayudar pasando la lista de asistencia por favor?

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Con gusto Presidenta, solamente que me hagan llegar los formatos correspondientes.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Se los envían en este momento a su whatsapp Diputado.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Buenos días Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Buenos días, Diputado José Juan Espinosa. Listo Diputado Carlos Morales, ya la tiene en su teléfono...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: ¿Ya empezaron? No ¿verdad?

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Sí. Muchas gracias. Gracias Presidenta. (Pasa lista de asistencia e informa a la Presidenta de la asistencia) Con la asistencia de ocho Diputados Presidenta... y Diputadas, le informo que hay Quórum.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Muchas gracias Diputado. Con la asistencia virtual o en línea de la plataforma digital CISCO de ocho Diputadas y Diputados hay Quórum y se abre la Sesión Pública de la Comisión Permanente, a las doce



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

horas del día con seis minutos. Esta Presidencia da cuenta de dos Puntos de Acuerdo que presentan las y los Diputados Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri, Héctor Eduardo Alonso Granados y Carlos Alberto Morales Álvarez, Integrantes y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano; Liliana Luna Aguirre y José Armando García Avendaño, Coordinadora e Integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, solicitando se incluyan como Puntos número Diez y Once, respectivamente, del Orden del Día, recorriéndose los Puntos de la misma. Ayer les comentaba yo a mis compañeros de la Mesa Directiva, que había habido un problema de que se habían traspapelado estos puntos y por eso los íbamos a someter a su votación que se incluyeran. En términos de lo dispuesto por el artículo...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Le pido una moción... Le pedí una moción Presidenta...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí Diputado. Adelante.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Presidenta, sólo... sólo pedirles que ojalá si la mayoría de los integrantes tendrán a bien incluirlos en el Orden del Día, que se puedan enlistar de la parte de Puntos de Acuerdo, pero después de quienes en su momento enlistamos en tiempo y forma. Es nada más la única observación que yo tengo...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado José Juan Espinosa. Estamos considerando ponerlo en esos Puntos, porque estas Iniciativas, fueron presentadas el 26 de marzo, del



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

mes de marzo Diputado y por cuestiones... digamos de que no se ha estado trabajando regularmente, se traspapelaron. Por eso pedimos que se incluyeran en ese orden Diputado, por, por fechas...

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: ¿Me permite una moción Presidenta?

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Bueno, es que eso de que haya un traspapeleo es trabajo de la Secretaría General. Creo que es un gravísimo error que caigamos en ese tipo de señalamientos cuando se, se enlista y se lleva en Oficialía de Partes o la Secretaría General, el día y la hora en que se reciben los diferentes Puntos de Acuerdo o Iniciativas de Ley. Es solamente el comentario.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Tomamos nota Diputado. Diputado Carlos Morales ¿tiene alguna moción?

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Sí, solamente era para dejar en claro que nosotros presentamos en forma física dichos Puntos de Acuerdo, tienen fecha de recepción del día 26 de marzo y de los Puntos de Acuerdo que el día de hoy se están enunciando o se están enlistando dentro del Orden del Día, todos son o fueron enviados vía digital por lo que tengo entendido. Esa fue la razón por la que hubo esta, esta situación, este... bueno este dilema pues. Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. En términos de lo dispuesto por el artículo 162 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pongo a su consideración del Pleno, la solicitud



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

planteada. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Se desecha el planteamiento hecho.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Una moción Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí Diputado Carlos.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Sí, solamente preguntar, bueno preguntar a usted como Presidenta de la Comisión Permanente y de igual forma a la Secretaría General, qué va a proceder con estos Puntos de Acuerdo que fueron presentados en tiempo y forma ante, ante esta Soberanía y son de fecha 26 de marzo. Se presentaron pues hace ya más de un mes. Qué va a proceder, qué es lo que se va a hacer con estos Puntos de Acuerdo y espero que sea la última vez que sucede



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

este tipo de situaciones, de que se traspapelan o de que se pierde información al interior del Congreso del Estado. porque todavía de que presentamos mucho antes que cualquier Punto de Acuerdo, estos... estas... estos Puntos de Acuerdo —valga la redundancia—, pues, no sé, no sé cuál sea la situación, del porqué incluso haya... es una lástima que hayan votado en contra de que, de que se puedan ir solventando algunas deficiencias al interior. Gracias.

C. DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA: Presidenta...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Para responder a sus preguntas Diputado Carlos Morales, hay dos opciones Diputado, la primera es que hoy en Asuntos Generales se puedan presentar y la segunda Diputado, es que, en la siguiente Sesión, sean los primeros Puntos enlistados en el Orden del Día, estos Puntos de Acuerdo estén en primer lugar. ¿Alguna... alguien más me pidió el uso de la palabra?

C. DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA: Presidenta...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: La Diputada Lupita Muciño.

C. DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ: Ya lo dijo Diputada Presidenta. Sí puede ser que se vayan a Asuntos Generales o sean los primeros Puntos que se toquen en la siguiente Sesión. Exactamente eso iba a proponer Diputada.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Sí Diputada Presidenta... ¿Me permite?

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: El Diputado Nibardo.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Miren...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Adelante Diputado.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Compañeros, yo mi opinión es que, efectivamente, ahorita por la contingencia, por el coronavirus, pues no hay un trabajo ahí... permanente y probablemente hubo esa inconveniente. Yo creo que estamos trabajando, estamos haciendo las Sesiones virtuales. Yo, mi opinión es de que a la próxima Sesión, que puedan enlistar temas. Incluso yo tengo algunos exhortos que hacer y me espero para la próxima Sesión. Espero que haya esa comprensión y no estemos estancándonos en este tema, puesto que tenemos el día de hoy, casi alrededor de 19 Puntos, que yo espero para que no se vayan rezagando, los podamos sacar adelante compañeros.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado Nibardo. Proceda la Secretaría...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Pido la palabra para una moción Diputada...



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Adelante Diputado José Juan Espinosa.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Diputada Presidenta, cuando hice una moción para sugerir que se enlistaran dentro del bloque de Puntos de Acuerdo al final de lo ya enlistado, lo hice confiado en que los integrantes de la Comisión Permanente, pues no iban a oponerse al respeto a la legalidad. Creo que hay un error de procedimiento y pediría una moción sobre el procedimiento legislativo, porque usted como Presidenta, si ya dio cuenta como se lo informó la Secretaría General, que esta Iniciativa de Punto de Acuerdo se recibió desde hace poco más de un mes, no se puede bloquear, ni se puede impedir que los Diputados propinantes hagan valer su derecho constitucional, para presentar Iniciativas. Entonces, hay un error de procedimiento en el momento en que usted somete a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, modificar un Orden del Día, cuando el Orden del Día, no cumple los requisitos del procedimiento legislativo. Es un derecho de los Legisladores, que se les respeten sus Iniciativas. Creo que estamos sentando muy mal precedente al reconocer que se traspapelaron Iniciativas, reconocer que se recibieron desde el 26 abril, es decir, mucho antes de las Iniciativa que hoy están por presentarse o discutirse y yo lo que le pediría en su calidad de Presidenta de la Mesa es, ... e incluir sin necesidad de someter a votación, porque usted es la que tiene que dar cuenta del respeto a los procedimientos internos y en este caso si la Secretaría ya reconoció que se presentaron desde el 26 de marzo estas Iniciativas y no se incluyeron en diferentes Sesiones, pues la Ley no se puede someter a votación. Es decisión unilateral del Presidente de la Mesa, incluir estas Iniciativas, cuando se da cuenta de que se violó... Hasta ahí mi participación y por eso



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

pediría reconsiderar la posición de la Presidencia de la Mesa y usted tiene facultades para incluir estos Puntos en el Orden del Día, en los lugares que usted considere necesarios sin que medie acuerdo de los integrantes de la Mesa. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Conforme al artículo 162 de la Ley Orgánica del Congreso, puedo someter a votación que se incluya nuevos Puntos en el Orden del Día. Por eso hice esa votación. Desagraciadamente no, no... pero sí, para poder enmendar eso que sucedió, es que pedimos que se someta... se incluya en el Orden del Día y conforme al 162 puedo someterlo a votación, aunque no puedo yo de manera unilateral tomar esa decisión. Gracias Diputado. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día. Diputado Carlos Morales ¿Me podría ayudar?

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Claro que sí Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Permítame Secretario... Diputado Secretario. En virtud de que el Orden del Día fue enviado a sus correos institucionales, solicito la dispensa de la misma. Quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP.
MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?**

(Efectuado).

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP.
MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Aprobada.**





LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Por lo que respecta al Punto Uno del Orden del Día, está a consideración dispensar la lectura del Acta de la Sesión Pública de Comisión Permanente celebrada el 27 de abril del año 2020 para aprobación en su caso. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93, 120 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se consulta a las y los Diputados si se dispensa su lectura, en virtud de que fue enviada a sus correos institucionales. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Aprobado. Se dispensa la lectura. En términos de lo dispuesto por la fracción IV del artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que establece que “las Actas contendrán una redacción sucinta y un extracto de las discusiones”, está a discusión. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se consulta a los Diputados si se aprueba.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Aprobada el Acta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: En el Punto Dos del Orden del Día, se dará lectura al Acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y a los 217 Ayuntamientos de la Entidad, para que implementen de manera coordinada medidas y acciones, que permitan disminuir en el Estado el robo a casa habitación y a negocios, con la finalidad de resguardar la seguridad y bienes de los poblanos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120 fracciones VII, VIII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración de la Asamblea, dispensar la



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

lectura del Acuerdo antes referido, en virtud de que fue enviado a sus correos institucionales. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Aprobado. Con fundamento en los artículos 167, 168, 169 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VII, 122, 123 fracción IV, 124 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se pone a discusión en todos sus términos el Acuerdo antes referido. Las y los Diputados que deseen hacer el uso de la palabra, sírvanse manifestarlo levantando la mano. En una primera ronda, la Diputada Maricarmen Saavedra a favor o en contra, a favor...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: También pedí la palabra Diputada.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado José Juan Espinosa, a favor o en contra. Diputado José Juan...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Es a favor. Es a favor mi participación.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado Carlos Morales.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: A favor Presidenta. Por favor.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias. ¿Algún otro Diputado que desee hacer uso de la palabra para anotarlo? La Diputada Tonantzin. ¿A favor? Diputada. ¡Okay! Comenzamos por favor con la Diputada María del Carmen Saavedra. Adelante Diputada.

C. DIP. MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ: Muy buenas tardes a todos. Saludo a mis compañeros Diputados y Diputadas, a los medios de comunicación y personas que nos siguen desde sus casas, en esta importante Sesión Virtual. El Acuerdo que se encuentra a discusión, lo presenté debido a que, a pesar de que nos encontramos muy preocupados y ocupados por la emergencia sanitaria del coronavirus, los poblanos nos siguen exigiendo seguridad, dado que la inseguridad desgraciadamente sigue presentándose en todas sus formas y en todo nuestro Estado. Por lo cual es necesario redoblar esfuerzos para atacar frontalmente a la delincuencia. Al respecto, quiero reconocer las acciones y trabajo de los gobiernos federal, estatal



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

y municipales, han realizado con finalidad de combatir la inseguridad, a pesar de lo cual los delitos del robo a negocios y a casa habitación, no se han estabilizado, debido a que según las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el Estado de Puebla, las carpetas de investigación por estos delitos, han aumentado un ocho por ciento. Además, en el Municipio de Teziutlán que me honro en representar, la realidad es la misma, debido a que los delitos del fuero común, se incrementaron el 26.4 por ciento y el año pasado, encontrándose dentro de los delitos más comunes, los correspondientes a robo a casa habitación y negocios, los que aumentaron en un 16 por ciento y un 255 por ciento respectivamente. De esta forma, es que quiero agradecer al Diputado Carlos Morales, en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y a todas y a todos sus integrantes, por haber votado a favor de este Punto de Acuerdo que presenté. Por lo que nuevamente, los invito compañeros integrantes de la Comisión Permanente, para que puedan apoyar este Acuerdo, ya que el primer deber del gobierno y la mayor obligación de nosotros como Legisladores y Representantes Populares es dotar a la sociedad de un ambiente de paz, en el que puedan vivir tranquilos al contar con seguridad. Es cuanto. gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Adelante Diputada. Tiene el uso de la palabra el Diputado José Juan Espinosa.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada. Mi participación quiero centrarla, como lo hice en la Comisión de Seguridad Pública, reconocer primero, la urgente necesidad de implementar nuevas acciones y modelos en el nivel de proximidad y de prevención del delito, para disminuir los índices de robo a



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

casa habitación. Pero también es cierto que en lo que toca a la capital de nuestro Estado, en medio de una crisis sanitaria, una pandemia como ésta, estamos viendo un conflicto entre el Gobierno del Estado, que encabeza Miguel Barbosa y el Ayuntamiento de Puebla, que encabeza Claudia Rivera Vivanco. Creo que el llamado que quiero hacer desde esta Tribuna, desde este espacio público, es a que se restablezca el orden constitucional, el respeto a la división de poderes, a la autonomía del Ayuntamiento y también a poner en práctica esa reconciliación de la que tanto habló y cacareó el hoy Gobernador en campaña, pero que, en estos primeros meses de su administración, ha actuado en sentido totalmente contrario. Se están agudizando los problemas en materia de seguridad pública, no solamente en Teziutlán, no solamente al interior del Estado, como ya lo dijo la Diputada que me antecedió con el uso de la palabra. Estamos hablando que, en Puebla Capital, tan sólo basta conocer lo que sucedió ayer en la Unidad Habitacional La Margarita, donde elementos de la policía estatal, casi matan a un menor, un menor que hoy se está debatiendo entre la vida y la muerte, como resultado de la falta de coordinación entre el Ayuntamiento de Puebla y su Secretaría de Seguridad Pública, con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla. Es muy grave esto que está pasando. También escuché al Gobernador salir a pedir disculpas en esta rueda de prensa matutina, que da todos los días. Pero esto no se resuelve con una disculpa pública. Estamos viendo que, en plena pandemia, hay una falta de coordinación entre dos niveles de gobierno, resultado de la imposición del orden superior, que es el Gobierno del Estado, que a toda costa pretende cobrar factura política, tomando el control de la seguridad pública, en la Capital de nuestro Estado. Por esto, creo que este Punto de Acuerdo, será letra muerta si no logramos que el Congreso del Estado en esta teórica división de poderes que debería ponerse en marcha y en



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

práctica, interviene para dejar atrás este conflicto que se está dirimiendo ya en Tribunales. Es una vergüenza y lo digo como militante de MORENA y como obradorista que soy, que dos administraciones emanadas del mismo partido político, hoy estén evidenciando estas claras y profundas diferencias, que más allá del orden político, está poniendo en riesgo la vida, la integridad, la seguridad de las familias poblanas. Creo que por ahí debería de haber empezado la Comisión de Seguridad Pública, que encabeza el Diputado Carlos Morales, que además ya fue Presidente Municipal, él sabe perfectamente, porque ambos lo fuimos en el mismo periodo, que por lo menos un servidor y creo que él también se sumó en su momento, nunca permitimos la implementación del mando único que como se demostró en la Ley de Seguridad Interior fallida del Gobierno Federal anterior, era totalmente inconstitucional y violatoria de la autonomía municipal. Ya hay antecedentes, les recuerdo que siendo Presidente Municipal de San Pedro Cholula, promoví la primera controversia constitucional, que fue la controversia madre, por la cual se cayó la Ley de Seguridad Interior y hoy, el Gobernador Miguel Barbosa, está actuando con la misma soberbia, que aquel gobierno de extracción panista, en su momento quiso implementar en Puebla, como lo hizo en Morelos, un gran amigo del hoy Gobernador de Puebla, Graco Ramírez, el mando único lo implementó en ese Estado, fracasó totalmente ese modelo; en Morelos se complicó aún más la inseguridad como resultado de ese modelo, que lo único que hace es centralizar la corrupción, la impunidad, la complicidad, las redes de protección, desde las altas esferas del poder público y que rompen los contrapesos institucionales que permiten garantizar en la célula fundamental del sistema político que es el Municipio, el Ayuntamiento, se pueda concretar estrategias de seguridad pública, en el nivel de proximidad y prevención al delito. Entonces, lo que hoy estamos viendo en Puebla, es resultado... o el resultado de lo que estamos



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

viendo en Puebla en este conflicto Barbosa vs Ayuntamiento de Puebla, los únicos que salen ganando son los delincuentes, los únicos que salen ganando son aquellos que hoy ironizan de ver cómo un Secretario de Seguridad Pública que recién abrió las maletas en Puebla, desempacó en Puebla, venido del Estado de Chiapas, está apenas sentándose en la silla; lo he escuchado en las ruedas de prensa del Gobernador, confundir el nombre de los Municipios; no sabe distinguir entre Juntas Auxiliares y Municipios; no conoce la geografía poblana; se han atrevido incluso a utilizar la Secretaría del Estado, de Seguridad Pública, como si fuese Fiscalía General del Estado, han una clara intromisión por parte del nuevo Secretario oriundo de Chiapas, en acciones de investigación, que le tocan exclusivamente al Fiscal General del Estado y nadie está diciendo nada; nadie está tomando partido del lado de la Ley, del lado de la Constitución y del lado de la célula fundamental de nuestro sistema político, que son los Ayuntamientos. Yo me pronuncio desde el Congreso del Estado, en contra de la intentona de Luis Miguel Barbosa, de querer tomar el control de todas las áreas de seguridad pública municipal, en todo el Estado de Puebla. Nadie lo dice, pero en Huejotzingo, cuando sucedió el lamentable asesinato de jóvenes, ya estaba firmado el convenio donde la Presidenta de Huejotzingo, ya había entregado el control de la seguridad pública de esa demarcación municipal. Entonces, estamos en la antesala del mismo fracaso que tuvo Graco Ramírez, gran amigo del Gobernador Barbosa, aliados de muchos años en el PRD y lo único que está haciendo Miguel Barbosa, es aplicar la misma receta fallida de Graco Ramírez: traer gente de otros Estados, poner o imponer el mando único, poner de rodillas a los Alcaldes de toda la zona metropolitana y eso —y escuchen bien en que momento lo estoy diciendo— va a complicar aún más la crisis de seguridad que estamos viendo en el Estado de Puebla. Siguen los linchamientos, Puebla sigue siendo nota nacional; los ciudadanos



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

se enfrentan a la policía estatal; los ciudadanos toman por asalto los trenes en las narices de la policía estatal. Entonces, el plan o el proyecto de Miguel Barbosa, si no se le pone un alto, va a provocar un mayor número de homicidios y de feminicidios, como ha sido la constante, incluso en medio de esa pandemia, en medio de esta contingencia. Porque de nada sirve que el Gobernador diga que ya no hay robo de vehículos como antes, que ya no hay robo de autopartes como antes, o que ya no hay robo en el transporte público, claro, porque está paralizada la vida... la, la, la cotidianidad en Puebla está paralizada. Pero los delitos de alto impacto, como homicidios, ejecuciones, feminicidios, narcomenudeo, siguen a la orden del día y los robos a casa-habitación, también se están agravando en el Estado de Puebla, por eso está este Punto de Acuerdo presentado y por eso el llamado que le hago a Miguel Barbosa es a que saque las manos de la seguridad pública en el Capital, que asuma su papel como Gobernador del Estado, en los delitos que le competen al Estado, pero que deje de estar queriendo poner contra la pared, a un Ayuntamiento que más allá de que si es un Ayuntamiento que encabeza MORENA, como en su momento lo comenzó... lo encabezó el Partido Acción Nacional, también me acuerdo muy bien, también me acuerdo muy bien que Alcaldes como Luis Banck; Alcaldes como Eduardo Rivera, jamás permitieron este tipo de abusos por parte del Ejecutivo del Estado. Es cuanto por mi parte Diputada.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP.

MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado José Juan Espinosa. Tiene el uso el de la palabra el Diputado Carlos Morales.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Muchas gracias Presidenta. Buenas tardes una vez más a todas y a todos,



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

Diputadas, Diputados; a quienes nos están escuchando y viendo a través de redes sociales. Pues es muy importante siempre dejemos en claro nuestra posición y nuestra visión municipalista. Por supuesto que estamos a favor de que se respete la autonomía municipal; por supuesto que estamos a favor de que haya mejores condiciones de vida y principalmente que la seguridad pública llegue a las familias poblanas. Sin embargo, siempre es importante tomar en cuenta en nuestra misma Carta Magna, nos establece que debe existir coordinación, ya no es solamente una opción la coordinación de acuerdo a nuestra Carta Magna, es por ley y en aquellos Municipios, en aquellos lugares, donde haya problemas de tal magnitud, o que desaparezcan personas, que los homicidios suban de manera estrepitosa, que el robo a casa-habitación, el robo de transporte, que el robo de vehículos se eleven de forma crítica, sí es sumamente importante siempre, siempre salvaguardando la autonomía municipal; pero siempre es muy importante que tanto el Gobierno del Estado, así como el Gobierno de la República, el primero a través de la Secretaría de Seguridad Pública, el segundo a través de la Guardia Nacional, tomen cartas en el asunto en los Municipios que realmente lo necesitan. Por supuesto que reconozco el trabajo de quien propuso este Punto de Acuerdo, la Diputada María del Carmen Saavedra y por eso, nos sumamos, nos sumamos a este Punto de Acuerdo las y los Diputados de la Comisión de Seguridad Pública y en específico habla de dos delitos: del robo a casa-habitación y del robo a negocio. Sabemos, sabemos, que hay muchos otros delitos, que se tienen que combatir, que se tienen que prevenir principalmente; sin embargo, estos dos delitos me llaman la atención, como se han comportado a nivel nacional, a nivel estatal y por supuesto que en la Cabecera de mi Distrito que es Huejotzingo. Debo reconocer que a nivel nacional y a nivel estatal, de acuerdo a datos de las... del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, bajaron con respecto al primer



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

trimestre del 2019, en este trimestre del 2020, 11 por ciento a nivel estatal y 8 por ciento a nivel nacional, el robo a casa-habitación fueron a la baja. Pero desafortunadamente en mi Cabecera Distrital que es Huejotzingo, fueron a, al alza en un 64 por ciento; en un 64 por ciento y de ahí la importancia de que en esos Municipios donde hay este tipo de problemas, sí se ponga, sí se pongan cartas en el asunto, sí llegue la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, la Guardia Nacional, e incluso puedan permanecer por un buen tiempo, para hacer acciones coordinadas. En el tema de robo a negocio, sigue la, la misma... en la misma sintonía. Respecto al primer trimestre del 2019, en este trimestre del 2020 a nivel estatal, fue a la baja el robo a negocio, en un 20 por ciento; a nivel nacional fue a la baja el robo a negocio, en un 16 por ciento; pero en el Municipio que es la Cabecera Distrital del número 8 que es Huejotzingo, fue a, la alza, en un 200 por ciento el robo a negocio. Estos no son datos... pues se digan de manera deliberada, son datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es el ente público que... cuál es el comportamiento de los delitos, auxiliándose principalmente de las Fiscalías de la... de la Nación. Es importante, es importante, ya por último, tomemos en cuenta que Huejotzingo no es el único Municipio que tiene esta problemática, hay otros Municipios que siguen desafortunadamente esta tendencia de que se eleve de manera muy importante la incidencia delictiva en alguna conductas que son tipificada como delitos. Sin embargo, sin embargo, siempre estaremos a favor, sí de la autonomía municipal, pero también estaremos siempre a favor, de que se hagan trabajos coordinados de nuestra Entidad Federativa y del Gobierno de la República en aquellos Municipios, donde desafortunadamente los ha rebasado la delincuencia por diferentes circunstancias. Y bueno, eso lo tendrá que analizar, pues quienes son los encargados de la seguridad en el Estado, en



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

la Nación y por supuesto la Fiscalía General del Estado de Puebla. Es cuanto. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado... uso de la palabra la Diputada Tonantzin Fernández.

C. DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ: Muy buenas tardes, compañeras y compañeros. Con el permiso de la Mesa Directiva y también saludo con gusto a los compañeros que nos están viendo a través de las redes sociales y a los medios de comunicación. Únicamente para comentar pues que, estoy a favor de este exhorto, sobre todo por la importancia y del tema. Sabemos que la seguridad es un tema prioritario, que toda la ciudadanía nos ha pedido hacer especial énfasis en este tema. Sabemos que al día de hoy, estamos viviendo una contingencia sanitaria, una pandemia y que bueno, también tenemos que seguir trabajando para combatir la inseguridad, la corrupción que se vive en el Estado de Puebla, y bueno también, saber y reconocer que este tema no es un tema de ahorita; no es un tema nuevo, es un tema que desafortunadamente el Estado de Puebla ha estado arrastrando durante los últimos ocho años. Entonces, es un tema muy complicado el tema de la seguridad. Pero creo que todos los que estamos aquí presentes, tratamos de cerrar filas, sobre todo para ir combatiendo estos delitos, sobre todo el robo a casa-habitación, que es uno de los delitos que en lo personal, me preocupa. Quiero decirles que en el Distrito 18, que abarca San Andrés y San Pedro Cholula, desde hace unos cuatro años, desafortunadamente han entrado... se ha visto muy repetido, el modus operandi de... que llegan ¿no?, siete, diez personas a una casa, cuando despiertan los que habitan esa casa, ya están encañonados, ya están amagados, están amarrados. Entonces creo que es una violencia muy difícil. Ahorita me, me acordé de lo



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

que le pasó al Diputado Uruviel y bueno, nadie está exento a este tipo de violencias, que desafortunadamente ha estado llevando a cabo en el Estado de Puebla y bueno, por eso creo importante poder realizar este exhorto respetuoso ¿verdad?, para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y a los 217 Ayuntamientos, pues para que se puedan coordinar sobre todo, para que implementen de manera coordinada, medidas y acciones que permitan disminuir en el Estado, el robo a casa-habitación y también muy importante el robo a negocios, con la finalidad de resguardar la seguridad y los bienes de los poblanos. Quiero decir nuevamente, que estamos a favor de este exhorto, es importante que sobre todo los Municipios conurbados, el Distrito que yo Represento, pues se encuentra en la zona metropolitana, sí tienen que tener mucha coordinación para poder ir combatiendo estos delitos. Es un tema prioritario y también reconocer el trabajo que han estado realizando el Gobierno del Estado. Creo que... lo han comentado día a día ¿no?, de cuántas personas, cuántos... células han desmantelado, eso es importante, lo que pasó en la maldita vecindad y bueno, creo que esto estos trabajos deben de ir en conjunto los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, de una manera en conjunta, para que así se pueda dar un combate frontal en contra de la delincuencia y que las y los poblanos, podamos recuperar ese bienestar, ese... esa paz, que desafortunadamente desde hace más de diez años perdimos. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputada Tonantzin Fernández. Diputada Vianey García ¿ya está por aquí? Ya ¿verdad? Entonces le pido por favor al Diputado Carlos Morales que tome mi lugar, en lo que hago el uso de la palabra por favor Diputado. Me dé la palabra.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP.

CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Con gusto Presidenta. Tiene el uso de la voz, la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia. Adelante.

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Con su permiso. Con el permiso de la Mesa. Compañeras y compañeros Diputados que nos acompañan y a todo el público que nos sintonizan y escucha. Primero que nada quisiera felicitar a la Diputada Maricarmen Saavedra, ya que este de Punto de Acuerdo es un punto urgente. Hemos venido viviendo en Puebla, la peor inseguridad de la historia en los últimos meses, independientemente de lo que cada uno de los compañeros podamos decir aquí, el que sabe la verdad de la inseguridad, es, todos y cada uno de los ciudadanos, de los poblanos y las poblanas, que han sufrido terriblemente de inseguridad en estos últimos meses, en donde ha habido un terrible robo a casa-habitación, en el transporte público, en la calle; es decir, hemos vivido una inseguridad como nunca. Las cifras que platicaba el Diputado Carlos Morales, pues son cifras muy impresionantes, él hablaba de las de su Municipio, pero hablando de las de Puebla Capital, pues todos sabemos que hemos caído varios escalones y niveles de inseguridad y el porcentaje ha crecido de la inseguridad de manera muy importante, sobre todo ahora celebro que se haya dado este Punto de Acuerdo, porque evidentemente estamos ahorita pasando una pandemia que nadie conocía y que no habíamos vivido ninguno de nosotros y que se necesitará ahora más que nunca de esta seguridad, puesto que habrá —desgraciadamente— muchas personas ... el empleo y tampoco hemos tenido un, un plan económico serio, para poder contener lo que ... sí me gustaría decir que de enero a septiembre del año 2019, los robos a negocio en el Estado, en el Estado de Puebla, sólo de enero a



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

septiembre del 2019, aumentaron en un 28.7 por ciento. Al día hay un promedio de 14 robos a negocios en el Estado de Puebla, lo que significa 7 robos cada 12 horas. También hay... también con relación a la incidencia delictiva de este año, el mes de enero cerró con 4 mil 400... mil 400 iperdón! 042 indagatorias y los delitos que este año siguen siendo focos rojos en el Estado son la violencia familiar, que hemos trabajado en este tema y hoy hay que reforzarlo, puesto que estamos muchas mujeres que son violentadas en el encierro, están... niveles de violencia, violencia familiar, fue uno de ellos; el robo de coches, que pasó de 327 casos a 455, de marzo del 2019, a marzo del 2020, se elevó en 28 casos y los robos a negocios siguen siendo de los más denunciados, al igual que los robos a casa habitación, de los cuales se registraron un total de... denuncias... denuncias en... entonces, como pueden ver compañeras y compañeros, por supuesto que estaremos a favor de, de este Punto de Acuerdo y por supuesto que estamos a favor de la seguridad y es muy importante saber en dónde estamos parados, para poder resolver el problema. Primero, para resolver un problema, siempre se tiene que tener el diagnóstico y como ustedes pueden ver, es un diagnóstico terrible que estamos padeciendo los poblanos y las poblanas. Es cuanto. Gracias Diputado Carlos Morales.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Adelante Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra el Diputado Raúl Espinosa Martínez y con el Diputado Raúl Espinosa, estaríamos cumpliendo seis oradores de la primera ronda. Adelante Diputado.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ: Gracias Presidenta.

Primero que nada saludar a todas mis compañeras y compañeros Diputados, a quienes nos siguen en las redes sociales también y bueno, aquí comentar como integrante de esta importante Comisión de Seguridad Pública, comentar que es uno de los... demandas de la sociedad, desde que nosotros empezamos nuestro trabajo como Diputadas y como Diputados, hemos estado siguiendo muy de cerca los datos que nos han entregado tanto la federación como el gobierno, quisiera comentar... ya, ya hubo algunos que comentó el Diputado Presidente de esta Comisión, el Diputado Carlos Morales, y a lo cual referirme en este caso, es un importante tema, que bueno, efectivamente en el primer trimestre del 2020, presentado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ... sustancialmente los delitos respecto al mismo periodo del año pasado, pero... bueno, aquí hay un tema, en el caso de robo a casa-habitación y negocios, disminuyeron un 10.88 y un 19.83, respectivamente; pero también las razones es que, pues la gente está en sus casas y los negocios están cerrados por la misma situación que estamos viviendo. Entonces, solamente comentar, no es para que echemos las campanas al vuelo y decir, bueno ya... sino que bueno es un... es un... realmente sí es un exhorto para que sigamos exhortando en este caso, también a las autoridades, a que se sigan tomando las medidas y las estrategias, para revertir esta problemática, porque sabemos que una vez terminado también una situación, por la situación de esta pandemia, viene el tema económico y que muchas empresas, pues uno de los temas que nos han dicho, es el tema de la inseguridad, de los... el tema de los robos a casa, a negocio, lo comentado y lo vivido por el Diputado Uruviel, no... nadie está exento de algún robo en esta, en esta época, nos hace pensar que todos y todas tenemos que tomar las medidas necesarias. Nosotros estamos a favor de... de este Punto de Acuerdo, felicito a mi compañera Diputada, la



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

Diputada María del Carmen Saavedra y bueno comentar también que estaremos muy pendientes de las... de los... de las estadísticas y de los números que nos presenta ahora el Sistema Nacional de Seguridad Pública, una vez concluido estos trabajos y que estaremos a favor de... al pendiente de esta votación. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputados. No habiendo más intervenciones...

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Yo, rapidito...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado Nibardo, ya hubo seis intervenciones, voy a someter a consideración de los Diputados una segunda ronda. Se somete a consideración de las Diputadas y los Diputados, si el tema está suficientemente discutido o se abre una segunda ronda. Los Diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?

(Efectuado).



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputados, voy a repetir la votación. Los Diputados que estén a favor de que se abra una segunda ronda, sírvanse levantar la mano, a favor.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Se desecha la segunda ronda. No habiendo quien haga uso de la palabra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 181 fracción II y 185 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, solicito a la Secretaria, proceda a pasar lista para recoger la votación nominal del Acuerdo antes referido. Diputado Carlos.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Con gusto Presidenta. Con gusto Presidenta. (Pasa lista, recoge la votación e informa a la Presidenta del resultado). Nueve votos a favor Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. El



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

resultado de la votación es el siguiente: nueve votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. Aprobado en todos sus términos el Acuerdo antes referido. Notifíquese en los términos planteados.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: En el Punto Tres del Orden del Día, se dará lectura al Punto Acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a los 217 Ayuntamientos a celebrar convenios de colaboración que tengan por objeto salvaguardar la vida, la integridad, seguridad, bienes y derechos de las personas, preservando su libertad, el orden público y la paz social del Estado de Puebla con la Institución Pública denominada “Guardia Nacional” en términos de la legislación en la materia. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120 fracciones VII, VIII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración de la Asamblea, dispensar la lectura del Acuerdo antes referido, en virtud de que fue enviado a sus correos institucionales. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Aprobado. Con fundamento en los artículos 167, 168, 169 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VII, 122, 123 fracción IV, 124 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se pone a discusión en todos sus términos el Acuerdo antes referido. Las y los Diputados que deseen hacer el uso de la palabra, sírvanse manifestarlo levantando la mano. En una primera ronda a favor... Diputada Mónica Lara ¿a favor?...

C. DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO: Gerardo Islas...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado Gerardo Islas ¿a favor?

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Presidenta... la palabra...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado Gerardo Islas ¿a favor? Diputado José Juan Espinosa... Sí Diputado a favor. ¿A favor Diputado José Juan? ¡Okay! ¿Algún otro Diputado que desee hacer uso de la palabra? ¡Okay! Comenzamos con la Diputada Mónica Lara Chávez. Adelante Diputada.

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ: Gracias Presidenta. Buenos días. Gracias a todos los que nos siguen en las redes sociales. Únicamente para señalar que en medio de esta



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

pandemia, ante la cual nos encontramos, el apoyo y la colaboración de instituciones de seguridad, para hacer prevalecer las medidas sanitarias importantes, es muy importante y es una prioridad. La autoridad federal necesita... la necesitamos y esta... mantener un estado de derecho en la Entidad. Desde luego que se requiere contar con la Guardia Nacional. Por otra parte, quiero señalar que siete de cada diez poblanas y poblanos, identifica a la Guardia Nacional, como una autoridad que le inspira confianza, de acuerdo con la encuesta nacional de seguridad pública urbana, en el trimestre... en el cuarto trimestre del 2019. Al igual que ellas y ellos, le otorgo un voto a favor de... a esta... a la Guardia Nacional de confianza, a esta importante Institución de Seguridad Pública, porque sé que los poblanos y las poblanas, lo necesitan y lo ven y les da confianza que la Guardia Nacional esté apoyando a todo el Estado. Es cuanto Presidenta. Es toda mi intervención.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra el Diputado Gerardo Islas Maldonado. Adelante Diputado.

C. DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO: Muy buenas tardes amigas y amigos que... Diputados, medios de comunicación que nos acompañan en esta transmisión en vivo de la Comisión Permanente del Congreso del Estado. Tuve la oportunidad de participar la semana pasada, en la Comisión de Seguridad Pública y decirles que veo con mucho asombro, que no hemos cambiado el discurso, que seguimos en el pasado, hablando de hace muchos años, lo que no se hizo y hablamos actualmente de este Gobierno, de lo que no se hace. Cuando más que ser críticos, tendremos que tomar una postura desde el Legislativo, para asumir la responsabilidad que tenemos cada uno de nosotros como Legisladores desde el ámbito de nuestra



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

competencia, para fortalecer el marco jurídico de quienes llevan el mando de la seguridad pública en nuestra Entidad. Hacerlo, como lo dije aquella vez, no solamente con exhortos hacia las autoridades municipales, sino con medición de las acciones que se están emprendiendo en cada uno de los 217 Municipios, de las siete regiones del Estado de Puebla. En esta Legislatura y como parte de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público de esta Soberanía, fui uno de los impulsores para dotar de más recursos a la seguridad; de respetar la autonomía de los Municipios, para seguir trabajando a favor de los poblanos. Pero también coincido que hay muchos Alcaldes de distintos partidos políticos que por falta de experiencia, de capacidad y decisión, no han tomado de... con mano dura, los acontecimientos que hoy se viven y también estoy de acuerdo que cuando sea rebasada la autoridad municipal, sea el Estado el que tome cartas en el asunto, para salvaguardar la identidad de Puebla y los poblanos. Por eso, estoy a favor de este Punto de Acuerdo y de trabajar con el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con la Guardia Nacional, que tiene como único propósito abatir la delincuencia, que es un, una constante en todo el país y que podamos trabajar unidos, porque hacemos más juntos, que cada quien por su lado. Es cuanto. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra el Diputado José Juan Espinosa Torres.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada. Bueno yo quiero... no la veo Diputada. Diputada ¿sí me escucha? Es que de repente... me cortan el micrófono. Diputada...



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Lo escucho y lo veo... lo escucho y lo veo perfectamente Diputado.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: ¡Ah! ¡Okay! Diputada mire, yo quiero si estamos hablando de seguridad pública, hacer una aclaración. Me preocupa mucho que la Diputada Representante del Distrito de San Andrés y San Pedro Cholula, cuando estamos hablando de seguridad pública, da a conocer datos que no existen. Pareciera que no está enterada de que el Municipio de San Pedro Cholula no está ni siquiera en semáforo amarillo, respecto a robo a habitación y ella afirmó que desde hace cuatro años, es uno de los delitos más graves que se tienen en San Pedro Cholula. Yo conmino a la Diputada que sustente sus dichos. Tengo aquí en mi poder el semáforo de incidencia delictiva, el último que da a conocer el Gobierno del Estado y le informo a la Diputada que se atreve a descalificar la gestión de San Pedro Cholula, le informo que el robo a casa-habitación, no está en semáforo rojo, como sí lo está en el Municipio de San Andrés Cholula. En San Andrés Cholula se tienen seis alertas rojas y dos alertas amarillas, en delitos de diferente tipo y en San Pedro Cholula, se tienen dos alertas rojas que es violencia familiar y lesiones y dos alertas amarillas que es robo a vehículos y robo a negocios. Entonces, el buen Juez por su casa empieza y yo le recomiendo a la Diputada que antes de descalificar la gestión de San Pedro Cholula, se documente bien y que pongan el ejemplo en San Andrés Cholula, que ahí sí esta muy, pero muy grave la inseguridad y quiero aprovechar para... como lo hice en la Sesión de la Comisión de Seguridad Pública, recordar que los Municipios que han logrado ubicarse dentro de esta crisis de inseguridad, como los menos inseguros o los más seguros, con más de cien mil habitantes, como es el caso de San Pedro Cholula, no es resultado de la casualidad; le informo a la Diputada de esa



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

demarcación municipal, que San Pedro Cholula fue el primer municipio en la historia de Puebla, que firmó de manera directa un convenio con la Secretaría de la Defensa Nacional, precisamente desde hace seis años y va al día, en sus acuerdos de colaboración con la Guardia Nacional. Por cierto también fue el primer Municipio, como ya lo está haciendo el Municipio de Teziutlán, que reconozco el acierto de su Presidente Carlos Peredo y aquí está la Presidenta... bueno, la Diputada de esa región del Estado, la Diputada Saavedra, que puede dar cuenta que una de las primeras decisiones del Diputado... del Presidente Carlos Peredo, fue la creación de los guardias ciudadanos, que es precisamente un modelo que desde los Gobiernos Municipales, puede facilitar mayor vigilancia y observancia de espacios públicos y por ende, poder desplegar con mayor rapidez los policías municipales, para que éstos cuiden a quienes tienen que cuidar, que son los ciudadano. Entonces, Municipios como Teziutlán, como Coronango, como San Pedro Cholula, mantienen estos modelos de colaboración con sueldos pagados desde las arcas municipales a ciudadanos vecinos del Municipio que deciden sumarse a trabajos de vigilancia en espacios públicos — quiero dejarlo muy claro—, en espacios públicos, parques, casas de la cultura, complejos culturales, museos, teatros, unidades deportivas, Juntas Auxiliares y todo esto ha permitido que Municipios como San Pedro Cholula y Teziutlán, puedan mejorar, no solamente en cuanto a percepción, sino también en cuanto a cifras en materia de inseguridad pública y quiero en el marco de esta Sesión, felicitar al Presidente Municipal de San Pedro Cholula, porque se cambió de jinete, pero no de caballo; se sigue teniendo un modelo de seguridad muy distinto, pero muy distinto, al que se intentó imponer desde la administración pasada, desde el morenovallismo, donde —repito— lo que permitió estar dentro de esta crisis en los Municipios menos peligrosos o menos inseguros, fue precisamente no permitir la intromisión, ni el mando único



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

como lo pretendes hoy... hacer hoy el Gobernador Luis Miguel Barbosa. Esa es la recomendación que yo doy a los Alcaldes, ojalá vean este modelo, que por cierto en Puebla Capital existía, Luis Banck lo empezó a copiar en los últimos días de su administración y creo que fue una mala decisión, el que el Ayuntamiento de Puebla eliminara este Programa en materia de Prevención del Delito, que pudo haber permitido —repito— mejorar la vigilancia en los espacios públicos. Si el Gobierno de Puebla ante esta crisis que está viviendo por la intromisión o imposición de Miguel Barbosa en las áreas de seguridad pública, implementa este modelo, puede, en lo que se resuelve esta controversia constitucional y se dirimen estas diferencias, pudiera avanzar muchísimo, si aterriza este esquema, donde —repito— ciudadanos de Juntas Auxiliares y de la propia Cabecera Municipal, pueden integrar un cuerpo de vigilancia, sin el uso de armas de fuego pero sí en plena coordinación con las áreas de seguridad pública municipal, para vigilar y cuidar espacios públicos. Esa es la recomendación que yo les hago y quiero también felicitar al Delegado del Gobierno Federal en Puebla, el Licenciado Rodrigo Abdala, quien todas las mañanas ha llevado al pie de la letra la instrucción del Presidente López Obrador, para reunirse con la Guardia Nacional. Por cierto, el Ayuntamiento de Puebla, fue de los primeros en el Estado, en garantizar una plena coordinación con la Guardia Nacional. Un elemento más que demuestra que la intentona de Miguel Barbosa por hacerse del control con funcionarios inclusive, de la Administración Estatal anterior, es un gravísimo error. El Ayuntamiento de Puebla tiene una plena coordinación con la Guardia Nacional, así puede dar cuenta el Delegado del Gobierno Federal, Rodrigo Abdala, que es una de sus principales tareas, dictadas por el Presidente de la República y es un elemento más por el cual Miguel Barbosa tiene que dar marcha atrás a este Decreto tan absurdo, tan caprichudo, donde pretende entregarle al Exfiscal de Chiapas, pretende entregarle el



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

control de la seguridad pública en la Capital del Estado, como ya lo hizo con las estructuras de seguridad pública del Gobierno del Estado. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. No habiendo más intervenciones... Diputada Tonantzin Fernández.

C. DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ: Gracias Presidenta. Únicamente, muy breve. Para comentar que yo en ningún momento descalifiqué la administración de ningún Municipio. Eso es importante que se pueda comentar y menos de San Pedro Cholula. Eso creo que es importante reafirmarlo. Yo jamás yo en los casos que estaba diciendo del robo a casa-habitación donde entraban incluso hasta 9 ó 10 en un convoy de muchas personas, estaba hablando de San Andrés Cholula. Entonces sí para que quede muy claro, muy específico. Yo jamás he desacreditado el funcionamiento o la administración de algún Municipio, soy muy respetuosa y era lo único que quería comentar y estoy a favor y respaldo de que los Municipios se coordinen para poder combatir la inseguridad que no es un tema nuevo, es un tema de hace muchos años a nivel estatal. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputada Tonantzin. No habiendo más intervenciones, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 181 fracción II y 185 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, solicito a la Secretaria, proceda a pasar lista para recoger la votación nominal del Acuerdo antes referido. Diputado Carlos.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Con gusto Presidenta.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

(Pasa lista, recoge la votación e informa a la Presidenta del resultado). Son nueve votos a favor Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. El resultado de la votación es el siguiente: nueve votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. Aprobado en todos sus términos el Acuerdo antes referido. Notifíquese en los términos planteados.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: En el Punto Cuatro del Orden del Día, se dará lectura al Acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y a las dependencias de seguridad pública de los Ayuntamientos de Chignahuapan, Zacatlán, Ahuazotepec y Huauchinango, y al administrador del tramo carretero Tlaxco-Tejocotal para que en conjunto, implementen a la brevedad posible patrullajes constantes de elementos de seguridad pública y operativos conjuntos de Supervisión y que rindan un informe de las mesas de trabajo que se han llevado a cabo para intercambiar y homologar criterios en materia de seguridad, así como ejecutar todas las acciones de seguridad pública, que permitan que las y los conductores que transitan la carretera Tlaxco-Tejocotal y las secundarias a la misma, lo hagan con tranquilidad y con pleno resguardo de su integridad física y patrimonial. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120 fracciones VII, VIII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración de la Asamblea, dispensar la lectura del Acuerdo



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

antes referido, en virtud de que fue enviado a sus correos institucionales. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Aprobado. Con fundamento en los artículos 167, 168, 169 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VII, 122, 123 fracción IV, 124 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se pone a discusión en todos sus términos el Acuerdo antes referido. Las y los Diputados que deseen hacer el uso de la palabra, sírvanse manifestarlo. En una primera ronda el Diputado Raúl Espinosa Martínez, el Diputado Nibardo Hernández, el Diputado José Juan Espinosa. Adelante Diputado Raúl Espinosa Martínez.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ: Gracias Presidenta. Bueno, comentar que en este Punto que hemos trabajado en la Comisión de Seguridad Pública, quiero agradecer al Diputado Carlos Morales, como Presidente de la misma, en la cual la



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

presentamos en conjunto, debido a que, lo hemos mencionado, este... al Distrito que yo represento, también confluye o bueno, donde pasa esta autopista, pero también confluye en el Distrito de Huauchinango, en el de Xicotepec de Juárez se conecta esta importante autopista a la parte norte del Estado de Puebla y como ustedes saben, quisiera comentar que ésta, ha sido una de las preocupaciones que ha externado mucha de la gente de nuestra región; el hecho de que esta autopista la Tlaxco-Tejocotal, en donde precisamente sale uno para llegar a Chignahuapan, a Zacatlán, es la entrada también para, para Tetela, para la Sierra Norte, es donde se han presentado desafortunadamente desde hace ya mucho tiempo, varios robos, asaltos, secuestros, secuestros exprés incluso y precisamente lo ha dado a conocer la cámara nacional de autotransporte de carga, la CANACAR, que el 75 por ciento de los delitos que ha habido contra automovilistas y transportes en el país, 75 por ciento son en cuatro Estados, de ellos son Puebla, Michoacán, Estado de México y Tlaxcala, en el que se reporta, tanto de los asaltos, el robo de mercancías, el despojo del equipo transportado y en este caso lo que nos ha preocupado también, el tema de los secuestros, de los secuestros exprés, incluso de los homicidios que ha habido precisamente en, en esta autopista. Bajo este tema, quisiera comentar que ya hemos hecho trabajo también con los Presidentes Municipales, yo reconozco la labor también, de los Presidentes Municipales, de donde comenta que son precisamente, en Chignahuapan, al Presidente Javier Tirado; al Profesor Luis Márquez, en Zacatlán; incluso se, se tuvo ahí en contacto con el Presidente de Tlaxco, Tlaxcala, que es donde empieza la autopista, para realizar estos operativos que ya se han venido realizando, ya existe incluso destacamentos que ha habido de la Guardia Nacional y del mismo Ejército, pero que no debemos de guardar la guardia porque precisamente ahora, con este tema de la pandemia, nos han reportado algunos robos precisamente a



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

los comerciantes que mueven sus mercancías, abarroteros y otros tantos, ya que también quienes se dedican al robo y al huachicol, pues roban estas camionetas, incluso para, precisamente darles esta, para dar uso que tienen ellos y precisamente es lo que queremos que se hagan nuevamente los operativos, que se sigan dando y yo lo comenté en la Comisión de Seguridad Pública que, precisamente le decía yo al... a quien estaba como encargado de, de esta... está concesionada la autopista, pero que sabemos que hay un Director que parece que está ahorita como encargado, al Director de las Carreteras de Cuota de Puebla, a que transitara, a que transitara a las diez de la noche, once de la noche, doce de la noche y que lo hiciera sin seguridad, para que él sintiera lo que sentimos cuando transitamos y que realmente no hay patrullajes ya más tarde y que pedíamos que también la empresa concesionara tuviera el cuidado de poner las patrullas ahí y que, bueno, ahora se están haciendo, debido a que sabemos que también la autoridad es quien debe de darle y brindar seguridad a la población. Por lo cual, yo estoy a favor de que se hagan este... este tipo de exhortos y bueno, pues invito a mis compañeros Diputados a que puedan a... votar a favor de la seguridad de estas... importantes tramos que comunican a los Distritos de la Sierra Norte del Estado de Puebla. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado Raúl Espinosa Martínez. Tiene el uso de la palabra el Diputado Nibardo Hernández.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Gracias Presidenta. Con su Venia compañeros... Presidenta, compañeros de la Sesión Permanente; a los medios de comunicación que siempre están atentos; a los que nos ven en las redes sociales. Indudablemente que el gobierno de arriba a nuestra República, el



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

gobierno federal, el gobierno estatal, estuvieron en sus campañas políticas diciendo que se iba a acabar e iba a bajar la delincuencia y ellos iban a hacer una política diferente, para darle seguridad a todos los... En este orden de ideas, el Poder Legislativo, es un Poder que debe de estar separado del Ejecutivo y por supuesto que nosotros, los Diputados, tenemos la facultad como Representantes Populares, de denunciar, el decir lo que sucede en cada uno de nuestras regiones que representamos. Ahora, escuchamos que la seguridad es culpable de los gobiernos anteriores. Hemos, en la televisión y en los medios de comunicación, como el gobierno federal no ha podido acabar con este problema, pero sí tiene los recursos suficientes. Veo que aquí en esta Sesión y en el Congreso, están en dimes y diretes, los mismos que dijeron que iban a acabar con todos estos problemas, males, que padecía nuestro país y con el voto ciudadano que les dieron, ahora estamos mirando los problemas que padecen millones de mexicanos que no tienen alimento, que no tienen empleo, que no tienen seguridad, han aumentado. México está en pleno desastre social y por tanto estoy de acuerdo con este Punto de Acuerdo en esta... este... esta lectura del Acuerdo, que por supuesto los compañeros de la seguridad pública de este Congreso aprobaron. No solamente en Tlaxco-Tejocotal hay inseguridad. Nada menos ayer, en el tramo carretero de Izúcar de Matamoros-Acatlán, secuestraron, robaron, un trailer con varilla, que iba rumbo a Huajuapán de León y un carro Tortón que trasladaba abarrotes a El Surgimiento, a la región de la montaña. Estos casos se han visto siempre en nuestras regiones. Por ello, yo también estoy de acuerdo en que se ponga seguridad a las carreteras; pero también pongo de manifiesto mi inconformidad como Legislador de hasta la fecha, solamente hacemos exhortos, pero no vemos acciones; solamente vemos discusiones vanas, discusiones que nos llevan tiempo en discutir, pero yo no veo ninguna acción de por medio. La Guardia Nacional que cuidaba



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

en la región mixteca y estaba la base en Chinantla, Puebla, en el punto conocido como Las Palomas, se ha retirado. Solamente el órgano municipal con sus propios recursos y pocos, porque han disminuido las participaciones de parte del gobierno federal, nosotros en la mixteca, los Ayuntamiento en varias reuniones, los hemos exhortado a que, con sus propios recursos, vengán y verifiquen la seguridad municipal. Pero es insuficiente, necesitamos que el gobierno de la República y el Gobierno del Estado, que se ha manifestado ser un experto en seguridad, lo haga en todo el Estado de Puebla, no solamente en Puebla Capital, sino en todo el Estado de Puebla, porque Puebla necesita que el gobierno le dé seguridad. Es cuanto señora Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado Nibardo. Tiene la palabra el Diputado José Juan Espinosa Torres.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada Presidenta. En su momento, en la Sesión expliqué por qué razón este tramo, la responsabilidad no solamente recae sobre algún nivel de gobierno, es un tramo, hay una parte federal, otra parte estatal, una parte es autopista de peaje estatal concesionada, donde es obligación del Gobierno del Estado, los Gobiernos Municipales incluso no pueden actuar tan fácil dentro de las autopistas estatales, tiene que haber una coordinación con, con la policía estatal. La responsabilidad del concesionario, no llega al terreno de la seguridad, ésta es una facultad exclusiva del Gobierno, pero también expliqué cómo en el caso de la Autopista Puebla-Atlixco, la empresa concesionaria pudo avanzar muchísimo para desaparecer estos secuestros exprés que se estaban cometiendo, expliqué como se le pidió a la empresa que enjaulara los puentes peatonales y vehiculares, para evitar el arrojamiento... bueno que arrojaran objetos para frenar los automóviles,



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

colocaron lámparas con celdas solares para darle luz precisamente a estos puentes desde donde la delincuencia organizada actuaba, se cerraron los accesos irregulares que estaban en los costados, principalmente más o menos a la altura de Santa Clara Ocoyucan, Chalchihuapan, una parte de Santa Isabel Cholula también. En fin, se ha hecho un buen trabajo para brindar seguridad en este tramo carretero y creo que lo mismo se tendría que estar haciendo en el resto de las autopistas estatales concesionadas. Más allá de si estamos o no, a favor e esta concesión, la empresa concesionaria, por lo menos dio muestras claras los primeros meses de esta Legislatura, cuando congelaron las cuotas automovilistas y cuando se dieron a la tarea de coadyuvar en materia de seguridad pública. Incluso recordemos que hay un seguro que, por ley, deben de brindar a los automovilistas. Pero bueno... y escuché con atención lo que señalaba el Diputado Nibardo, respecto a lo que está pasando con la Guardia Nacional y creo que la Guardia Nacional está haciendo un gran esfuerzo, no ha sido fácil, la inseguridad por supuesto — coincido con él— que no se ha podido erradicar como esperábamos al inicio de esta nueva etapa en la vida pública, pero creo que por lo menos en el tema de Huachicol, se ha logrado avanzar; creo que los programas sociales se están inhibiendo o están disminuyendo en número s de jóvenes que se forman en las filas de la delincuencia organizada. En fin, es un tema muy complejo que como bien lo dice el Diputado Nibardo, pues, todos podemos hablar, pocos pueden o podemos tener o no, la experiencia para aborda5r este tema, pero lo que sí es cierto es que como Legisladores no podemos quedarnos cruzados de brazos, ni ser complacientes con lo que estamos viendo en el Estado de Puebla y yo quiero seguir insistiendo, no quitar el dedo del renglón, que mientras se siga trayendo a gente ajena a las raíces que nos unen a los poblanos, pues difícilmente vamos a poder avanzar. Hoy tenemos un Fiscal que viene del norte el país,



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

venía a quedarse unos meses y ya lo dejaron por siete años. Lo que tanto criticó la izquierda poblana o criticamos desde la izquierda poblana, durante el sexenio anterior, hoy se está haciendo incluso con más descaro. Hoy tenemos un Gabinete Estatal donde la mitad más uno de los integrantes, vienen de fuera y más en los temas de seguridad pública, centros de readaptación social, seguridad pública, fiscalía, administración, salud, es... finanzas, medio ambiente; más de la mitad del gabinete, lo están, esta corriente barbosista, colgada y montada en la Cuarta Transformación, está repitiendo lo que tanto criticamos. Entonces, creo que hay que platicar, hay que platicar para resolver este problema en esa zona del Estado, con los Ayuntamientos, que sí conocen la zona. También hay un tramo que corresponde al Estado de Tlaxcala, aguas, el Congreso no puede entrometerse, sí puede recomendar, sí el Gobierno del Estado tendría que estar firmando convenios de colaboración con Estados vecinos, ya lo estarían haciendo con Chiapas, nomás que no tenemos frontera con Chiapas. Pero eso es lo que pasa cuando traen gente de fuera. Y hasta ahí me quedo, hasta ahí me quedo y aunque no es parte de esta discusión, aprovechando que la mayoría de los integrantes de esta Comisión Permanente, son Diputados emanados de la Coalición MORENA-PT, los quiero invitar muy respetuosamente a que conozcan lo que el Presidente Andrés Manuel ha declarado hace un par de horas, es un absurdo querer poner cárcel o implementar penas corporales a medios de comunicación. Ha sido una nota y ha sido una Iniciativa que recibimos en esta Comisión Permanente, la intentona del Diputado Biestro y la Diputada Nora Escamilla, de querer encarcelar a quienes están criticando las acciones del gobierno. Regreso a lo mismo, en su momento con el Exgobernador hablaron de la “Ley mordaza”, cuando se implementaron sesiones económicas, a quienes difamaran el daño moral, etcétera. Hoy los Diputados de Miguel Barbosa están peor que los de antes, hoy



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

están presentando una Iniciativa en contrasentido al espíritu del propio Presidente Andrés Manuel, donde quieren meter a la cárcel a todos los críticos, tenemos a un Presidente de la Junta de Gobierno que tiene demandados a los medios de comunicación más confiables en Puebla, por decir la verdad en torno a su lugar de residencia, a como obtuvo su ciudadanía y hoy, esta Iniciativa que presentan dos Diputados que controlan el barbosismo al interior del Congreso, es realmente un exceso innecesario, que lo único que va a provocar es un mayor debilitamiento del Gobierno Estatal. Me pronuncio a esto, en el marco de la seguridad pública, porque realmente es vergonzoso que estén usando a la Secretaría de Seguridad Pública, para vendettas políticas. Por cierto, quiero compartir e informar que he presentado una denuncia ante la Fiscalía General de la República, en contra de funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública, que están realizando tareas de espionaje. En eso es experto el Secretario traído de Chiapas, de espionaje ilegal, de espionaje usado desde la Secretaría de la Seguridad Pública con fines políticos y lo hago público en el marco de esta Sesión, porque ni con Iniciativas de la dupla Biestro-Escamilla, ni con la persecución de Miguel Barbosa, van a callar las voces libres en Puebla, obradoristas,... queremos recuperar la paz, la tranquilidad y la auténtica reconciliación. Es cuanto Diputada Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado José Juan Espinosa. No habiendo quien haga uso de la palabra...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Diputada Presidenta me escucha...



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí Diputada Vianey. Bienvenida...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Muchas gracias...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: La inclusión en la Sesión, de la Diputada Vianey.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Bueno ya estaba desde hace un momento, ya le había mandado mensaje por... el grupo de whatsapp. Solamente para pedir el uso de la palabra Diputada.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí Diputada adelante, tiene el uso de la palabra Diputada Vianey.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Muchísimas gracias Presidenta. Sin duda el tema de la seguridad, es un tema en el que todos y todas nos debemos de ocupar, no solamente en las regiones o con los Ayuntamientos de Chignahuapan, Zacatlán, Ahuazotepec y Huauchinango. Claro que cada uno de nosotros como representantes, tenemos la posibilidad de alzar la voz y de hacer exigencias o... o de accionar en manera coordinada con los diferentes órdenes de gobierno, para que el tema de la seguridad pueda ir disminuyendo. Reconozco la labor que hace el Diputado Raúl al presentar esta Iniciativa y al mismo tiempo me gustaría hacer mención que en el Punto de Acuerdo se solicita la implementación a la brevedad posible de patrullajes constantes de elementos de seguridad pública y operativos conjuntos de



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

supervisión y patrullaje en la zona. La zona de Huauchinango, Zacatlán y Chignahuapan, pero sobre todo Huauchinango, hace unos días en la Mesa de Trabajo con el Secretario de Seguridad Pública... bueno más bien hace unos meses porque era en la gestión aún del Gobernador Interino, nos mencionaba que la zona en donde se habían incrementado los robos y ve... los robos a vehículos, los robos a mano armada, los homicidios dolosos y los robos a casa-habitación, que ahora se han transformado también en robos a ganados, sobre todo en la zona de Huauchinango, platicando con el mismo Delegado, nos hacían el comentario de que en su momento, toda esta zona que ha venido incrementándose el tema de los, de la delincuencia, de la violencia, es justamente la zona en donde entró el huachicol en su momento y que estos delitos se han venido convirtiendo día con día. Y bien, es importante mencionar que actualmente se han establecido estrategias de manera conjunta, sí es importante creo, desde la óptica del Legislativo, que estas acciones nosotros podamos tener conocimiento, porque desde un punto de vista como ciudadanos, vemos que estas acciones no han tenido el resultado esperado. Sin embargo, que se seguirá ahí haciendo presión para que pues podamos tener los mejores resultados previstos. Justamente en la zona donde atraviesan los dos ductos más importantes y que crean ordeñados por el Huachicol, hoy sirven en el incremento en este tipo de violencia. El llamado es a las diferentes autoridades, tanto municipales, como al gobierno estatal y federal y sobre todo a las autoridades municipales, a que los Presidentes Municipales se puedan meter de lleno al tema de la seguridad. Resulta importante mencionar que las reuniones que se hacen en las mañanas, como lo hace el Presidente de la República, a las seis de la mañana, en los municipios, se ve duplicada o se tendría que ver estas reuniones duplicadas y hay Presidentes que no llegan a estas reuniones... a estas reuniones de seguridad y que mandan a sus Secretarios, a sus Directores, al



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

Regidor de Seguridad y que no son ellos quienes atienden y las reuniones en lugar de ser más temprano, pues ya comienzan a las nueve de la mañana, lo que a esa hora pues obviamente que el Presidente Municipal o la Presidenta, pues ya tiene otras actividades. El llamado sí es, directamente a los Presidentes Municipales a, a que se entreguen de manera completa al servicio público, para que se pueda ver reflejado el tema de la seguridad en el País y no es... no está de más mencionar como lo hacía el Diputado... mencionaba el Diputado Nibardo, que se culpa a los gobiernos pasados, la raíz de este problema, si tiene que tener un estudio fundamental para que sepamos qué acciones se tienen que tomar. Hoy ya se han implementado y se han regresado a dotar de fuerza a la Seguridad Pública, en el sentido del patrullaje, se han comenzado con nuevas patrullas, se han puesto hasta patrullas naranja para el tema de violencia, pero sí es importante que se trabaje de manera coordinada y que los Presidentes Municipales asuman la responsabilidad que les compete. Es cuanto a mi participación, por supuesto que vamos a ir a favor y siempre y cuando pues... mencionando que el llamado es hacia los Presidentes de los diferentes Municipios y que... reconocer la labor que han venido haciendo hasta este momento las... la Secretaría de Seguridad Pública, para que se puedan redoblar esfuerzos. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputada. No habiendo quien haga uso de la palabra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 181 fracción II y 185 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, solicito a la Secretaria, proceda a pasar lista para recoger la votación nominal del Acuerdo antes referido. ¿Diputada Vianey García, podría apoyarnos por favor con el pase de lista y tomar la... el lugar de la Secretaría, por favor?



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Le había solicitado al Diputado Carlos Morales que, en función de la Presidencia, pudiera pasar lista, puesto que yo tengo algunos problemas con mi conexión. De hecho no puedo conectar de manera que estoy ahí ...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¡Okay! Con todo gusto Diputada. Diputado Carlos Morales, le pido me ayude a toda la Sesión...

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Con gusto, con gusto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Sí. (Pasa lista, recoge la votación e informa a la Presidenta del resultado). Son nueve votos a favor Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. El resultado de la votación es el siguiente: nueve votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. Aprobado en todos sus términos el Acuerdo antes referido. Notifíquese en los términos planteados.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP.

MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: En el Punto Cinco del Orden del Día, se dará lectura al Acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y a los Ayuntamientos de los Municipios Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec, pertenecientes al Polígono de Ciudad Modelo, a efecto de que realicen las gestiones necesarias para que dichos municipios que se encuentran dentro del citado polígono, puedan ser declarados como Zona Económica Especial. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120 fracciones VII, VIII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración de la Asamblea, dispensar la lectura del Acuerdo antes referido, en virtud de que fue enviado a sus correos institucionales. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP.

MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP.

MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?

(Efectuado).



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Aprobado. Con fundamento en los artículos 167, 168, 169 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VII...

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Diputada... muy buenas tardes. Diputada Presidenta, muy buenas tardes, su servidor Raymundo Atanacio...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado ahorita lo saludamos...

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: No, nada más por el Punto número Cinco por favor. Si más adelante me da el uso de la palabra por favor...

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: A ver, a ver, ahorita, ahorita está la...

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Si lo, lo vas a meter, lo vas a meter precisamente en este momento.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Estoy, estoy en medio de someterlo a su discusión. Ahorita terminando...

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muy bien. Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Con todo gusto Diputado. 122, 123 fracción IV, 124 fracción V y demás relativos del



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se pone a discusión en todos sus términos el Acuerdo antes referido. Las y los Diputados que deseen hacer el uso de la palabra, sírvanse manifestarlo.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Presidenta... servidor...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado Raymundo también... Atanacio, buenas tardes, bienvenido a esta Sesión, me, me alzó la mano...

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Pidió la palabra el Diputado Raymundo, el Diputado Nibardo y el Diputado José Juan Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¡Okay! Raymundo Atanacio...

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ: Mónica también...

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: ¡Ah! La Diputada Mónica ¿perdón!

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Me repite por favor ...

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Yo fui Presidente, primero...



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: El Diputado Raymundo Atanacio, el Diputado Nibardo, el Diputado José Juan Espinosa y la Diputada Mónica Lara. También el Diputado Raúl Espinosa que se cortó... a bueno, ya, ya regresó su imagen.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ... tiene el uso de la palabra el Diputado Raymundo Atanacio.

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muy buenas tardes Presidenta, al parecer también levantó la, la mano el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda, Nibardo, pediría que él como Presidente de la Comisión, tuviera a bien el uso de la palabra, si nuestro amigo el Diputado lo tiene a bien y de antemano más adelante da la oportunidad de, de hacer el uso de palabra, con esta generosidad y humildad que siempre ha brindado Diputada.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Gracias. Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado Raymundo Atanacio, le cede su lugar al Diputado Nibardo y después del Diputado Nibardo le vuelvo a dar el uso de la palabra. Adelante Diputado Nibardo.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Gracias Presidenta. Agradezco al Diputado Raymundo Atanacio Luna, siempre municipalista, respetuoso y miembro de la Comisión de Hacienda, oriundo de esas tierras tan importantes para la Puebla que tanto queremos. Compañeros en este Punto Cinco del Orden



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

del Día, vamos a informar respecto a este Punto, me permito hacer uso de la voz, toda vez que en Sesión fecha 17 de abril, quienes integramos la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, realizamos el análisis y dictaminación del Punto de Acuerdo presentado ante esta Soberanía, por el Diputado Raymundo Atanacio Luna, en donde propuso exhortar respetuosamente a las autoridades competentes, a efecto de que el polígono de la Ciudad Modelo, reciba los beneficios de zona económica especial. A este respecto, se determinó que el bien... que bien se hiciera la declaratoria de zona económica especial y que es competencia del Ejecutivo Federal, el Punto de Acuerdo procedente, ya que el Ejecutivo Local, tiene la capacidad de negociación y mecanismos de concentración, que le permitan impulsar esta propuesta. Misma que de concretarse, tendrá beneficios importantes para el polígono en comento. Fue así que después de ciertas modificaciones de forma, se acordó por unanimidad de votos, quedando de la siguiente manera. Único.- Exhórtese respetuosamente al ... de los Municipios de Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa, Soltepec, pertenecientes al polígono de Ciudad Modelo, a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para que dichos Municipios que se encuentran dentro del citado polígono, puedan ser declarados zona económicamente especial. Es cuanto Presidenta y espero su voto de esta importante Comisión, para beneficiar a esta importante zona que como lo dije, fue puesta en tiempo y forma, por nuestro amigo el Diputado Raymundo Atanacio Luna. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra el Diputado Raymundo Atanacio Luna.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muy buenas tardes, Diputada Presidenta Mónica Rodríguez Della Vecchia, agradezco la generosidad de brindarme la oportunidad y darme la palabra. Saludamos con mucho afecto a todos los poblanos que nos siguen en esta... en esta Sesión, a los medios de comunicación, a todos los compañeros y compañeras que integran la Comisión Permanente. Efectivamente, como lo comenta el Diputado Presidente Nibardo Hernández Sánchez, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con fecha 17 de abril en, en la Sesión, se aprobó... de Hacienda, se aprobó el beneficio que para esta zona que integra el polígono de Ciudad Modelo, que integran los Municipios de Mazapiltepec de Juárez, Soltepec, Nopalucan de la Granja, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa, que sea una zona que tenga los beneficios como zona económica especial. Haciendo énfasis, quiero comentar que en 1964, la Volkswagen llegó a nuestro país; en 1965 se instaló en Puebla y le ha dado prestigio tanto nacional, como internacional a nuestro Estado y sobre todo un desarrollo muy importante a lo que es Puebla, Cuautlancingo y Coronango. La Sexagésima Legislatura, le ha devuelto los... la... el que fortalecer las haciendas municipales a los municipios. Lo que quiero comentar también que lamentablemente el Estado de Tlaxcala se están instalando principalmente en los Municipios de Citlaltépetl y Cuapiaxtla, las proveedoras de, de lo que es la empresa de Audi. Entonces en ese entendido obviamente los Municipios anhelan un desarrollo tan importante, porque son carentes de muchos servicios prioritarios como agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación, vías de comunicación y bueno, lo más importante es que este proyecto de Ciudad Modelo, es rescatado por el Gobernador del Estado, de Miguel Barbosa, así como... es uno de los cinco proyectos que están en este, en este...



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Tiene apagado su micrófono Diputado. Ya...

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: A ver... sí... ¿no se escuchó nada Diputada?

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí, sí se escuchó, nada más fue un momentito el que se cortó. Pero ya, ya lo escuchamos perfectamente.

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Bueno, en ese entendido comentarle que agradezco sin duda la, la aprobación que... ¿sí, sí llega la señal Diputada?

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Te escuchamos perfectamente bien...

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: ¡Ah! Muy bien ¡perdón!

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí se escucha Diputado.

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muchas gracias... agradezco la oportunidad de que... de... el apoyo de los Diputados, ya que el Gobernador del Estado, ni Miguel Barbosa, lo tiene contemplado en los cinco proyectos como es el impulso al aeropuerto, el proyecto de San Francisco, el proyecto de cola de lagarto y la agencia estatal de energía; así también como impulsar a Ciudad Modelo. Así es que, sin duda, se pone a consideración a la Comisión Permanente, a los compañeros y a las compañeras Diputadas, sobre todo más que nada, en beneficio de los cinco



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

Municipios que representa su servidor, en el Distrito 13, como es San José Chiapa, Nopalucan de la Granja, Rafael Lara Grajales, Soltepec y Mazapiltepec de Juárez. Es cuanto Presidenta y agradezco su generosidad para esta participación en esta Sesión Permanente.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado Raymundo Atanacio Luna. Tiene el uso de la palabra el Diputado José Juan Espinosa Torres. Adelante Diputado.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada. Me gustaría no tener que decirlo, pero lo tengo que decir fuerte y claro. Se los dije. Recuerdo muy bien que quienes hoy se pronuncian a favor de este Punto de Acuerdo, se les olvida el gravísimo error que fue un acto de traición a los habitantes de esa zona de nuestro Estado, pues nunca cumplieron con ese compromiso que hicimos durante la campaña, para cancelar el modelo conocido como Ciudad Audi. Bien lo dijo el Diputado Oswaldo Jiménez en su momento, el tiempo les acabó dando la razón, los barbosistas le dieron la razón a los morenovallistas, no solamente dejando el concepto de Ciudad Modelo Audi, sino dándole a la Secretaría de Economía, especialista en temas inmobiliarios, el control de esta zona. No estarían pidiendo que se declare zona económica especial, si las cosas estarían saliendo bien, pero no es así; y no le veo ni pies ni cabeza a este Punto de Acuerdo, porque ante esta crisis económica, todos los Municipios de Puebla, van a querer ser zonas especiales, van a querer que el Gobierno Federal implemente mecanismos fiscales y tributarios muy distintos al resto del país. Es un absurdo querer declarar en Puebla a algunos Municipios como zona económica especial. Hoy la necesidad sería en todo el Estado y en todo el País, ante la grave crisis económica que se está haciendo. Mucho hizo el



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

Presidente Andrés Manuel López Obrador, a no aumentar impuestos o no crear nuevos impuestos; mucho ha logrado el Presidente Obrador, al liberar o respetar los precios del mercado de las gasolinas, la demanda y tener hoy el precio más bajo en la historia de los últimos 14 años en gasolinas. En precios de las gasolinas en nuestro país. Pero aquí en Puebla, los barbosistas, esos que avalaron que se mantenga Ciudad Modelo Audi, esos que avalaron la creación del Impuesto al Hospedaje, hoy pretenden temporalmente suspender, esos que aumentaron el Impuesto sobre la nómina, en un... en medio punto porcentual; esos que no dicen nada del reemplacamiento, hoy se le quiso preguntar al Gobernador que opinaba de la Iniciativa que presenté, el Punto de Acuerdo donde le estoy pidiendo la cancelación del reemplacamiento y prefirió prohibir y no permitir que fluyan ese tipo de cuestionamientos. Entonces, este Punto de Acuerdo pues se oye muy bonito, pero no tiene ni pies ni cabeza, porque para empezar, quien lo tendría que declarar bajo ese concepto, es el Gobierno Federal y también me extraña mucho que digan que se cumplió lo que ofrecieron en campaña, porque no es así, quien me antecedió con el uso de la palabra, se rasgó las vestiduras, muchos meses, muchos años, diciendo que iba en caso de ganar la Diputación a garantizar que se le regresara a los pobladores, a los núcleos ejidales, a los pueblos, a los Ayuntamientos, lo que les arrebató el Gobierno del Estado y ha sido todo, pero todo lo contrario. Hoy incluso, el Gobernador Miguel Barbosa, pretende aterrizar un modelo similar de negocio inmobiliario en la zona conocida como “cola de lagarto”, que no es más que compras masivas de tierras, a través del Banco Estatal de Tierra, que también íbamos a desaparecer y lo han dejado operar; hoy están involucrados familiares de Exgobernadores, en estos proyectos donde de forma muy descarada hoy en la mañana el Gobernador dijo que sí va a ser una zona de conciertos, que nada tiene que ver con el Fraccionamiento privado “cola de



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

lagarto”, esto es cierto, no hay dinero público hasta este momento en ese club de golf y fraccionamiento, pero lo que sí es cierto, es que gente cercana, financieros cercanos al Gobernador Barbosa, pretenden, sobretexto de construir una zona de conciertos, imagínense una zona de conciertos hasta, hasta esos rumbos del Estado, lo que no dicen es que están comprando y que han... se han hecho de tierras en San Andrés Azumiatla, de manera irregular, ya por ahí está un, una investigación de La Jornada de Oriente, donde se da cuenta cómo los hijos del Exgobernador Interino, Pacheco Pulido, se hicieron de cientos de hectáreas, que hoy pretenden precisamente usar, para seguir comprando muchas tierras, esos sí son emporios inmobiliarios, los socios de Gabriel Biestro, sí tienen emporios inmobiliarios, los socios de Gabriel Biestro sí tienen emporios inmobiliarios, no falsas acusaciones como las que se han caracterizado en contra de Diputados Locales y no soy el único. Entonces, lo que deberían de estar haciendo los Diputados barbosistas, es retomar mi Iniciativa de desaparecer de raíz Ciudad Modelo, de regresarle a los Ayuntamientos todas sus facultades, de darle a la Secretaría de Finanzas y no a la Secretaría de Economía, la administración de los terrenos que hoy todavía son propiedad del Gobierno del Estado y que transparenten quiénes compraron, cómo se compraron, a qué precio se compraron esas tierras y a quiénes vendieron, porque al día de hoy no conocemos ni siquiera el inventario de bienes inmuebles que sean públicos o que sean propiedad del Gobierno del Estado, a través de este fideicomiso. Entonces es una mentira, es darle atole con el dedo. Este Punto de Acuerdo es pretender engañar, pacificar a los pueblos que están molestos con sus Legisladores, emanados de MORENA, porque siguen viendo los abusos y siguen viendo que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Economía, siga actuando de la misma manera en todo este polígono. Entonces, deberíamos de empezar por ahí, desaparecer Ciudad Modelo Audi,



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

transparentar, transparentar todo lo que se hizo durante muchos años y está bien, no le veo problema y hasta ahí me quedo en mi participación y sean congruentes. Ojalá el Gobernador hoy hubiese anunciado la cancelación de su zona de conciertos, Puebla está para construir hospitales, para equipar hospitales, para mejorar prestaciones laborales, para mejorar la seguridad pública y no para estar construyendo palenques, plazas de toros y zonas de conciertos, con dinero público, como lo pretende el Gobernador Miguel Barbosa. Es realmente vergonzoso que vengan aquí a pedir zonas económicas especiales, cuando el Gobierno tiene otro tipo de prioridades. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra la Diputada Mónica Lara Chávez.

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ: Muchas gracias Presidenta. Bueno, este proyecto está encaminado a impulsar el crecimiento económico sostenido y equilibrado en las regiones con mayor rezago económico y social del País y de acuerdo al reporte sobre economías regionales de enero a marzo del 2018, en el Banco de México, está en el Estado, fue clasificado como elegible, para contar por lo menos una zona económica especial. Lo anterior para encontrarse en las diez Entidades más pobres del país. Asimismo, puede satisfacerse el resto de los requisitos, puede satisfacer el resto de los requisitos que prevé la Ley, que es establecer en el área geográfica, estrategias para su faci... para facilitar la integración y potenciar la conectividad hacia otros mercados nacionales e internacionales y esta zona cumple con esos requisitos. Otro requisito es la instalación de sectores productivos, de acuerdo con las ventajas competitivas y su vocación productiva que también lo... lo... este... esta área tiene esa... bueno, comprende esto y establecer en uno o más



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

Municipios, una población entre 50 mil y 500 mil habitantes. Entonces también lo cumple. Entonces, quiero también hacer una propuesta con relación a la que hizo el Diputado Raymundo Atanacio en la redacción, en la cual la propuesta sería que, aparte de lo que él puso, donde se pone en... a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para que dichos Municipios se encuentren dentro del citado polígono, que se adhiera a efecto de que elaboren y suscriban la carta de intención para la gestión de su declaratoria, como zona económica especial ante la autoridad federal. Es algo que también es un requisito que se requiere. Que... mi propuesta que se adhiera esta parte de: en efecto de que se elabore y suscriban la carta de intención para la gestión de su declaratoria como zona económica especial ante la autoridad federal. Esa sería mi propuesta, ojalá que la puedan considerar, ya que es parte de los requisitos que comprende este... esta consideración. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra el Diputado Raúl Espinosa Martínez. Adelante Diputado.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ: Gracias Presidenta. Bueno pues mencionar que lo que se menciona en este Dictamen que precisamente tiene qué ver con la declaración de zona económica especial que efectivamente es un tema federal y que si bien el Gobierno Estatal tiene injerencia y puede hacer este tipo de Acuerdos y que reconocemos y por eso es que estamos a favor y precisamente en la, en la Comisión, en la cual yo soy... participo, de hacienda y precisamente que estuvimos la semana pasada comentando este punto, yo quiero decir que el tema es que el Presidente de la República también ya no está reconociendo a la... o está dando —digamos— la declaratoria de zonas económicas



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

especiales. Él mismo lo comentó, está haciendo pues declaratorias de una zona de desarrollo especial, pero no una zona económica. Nosotros reconocemos y... y por eso estamos a favor, porque precisamente en gobiernos... en gobierno emanados del PAN, es que se hizo este proyecto tan importante como es Ciudad Modelo Audi. Es de reconocer lo que se hizo y que estuvo durante mucho tiempo precisamente trabajando para lograr todo un conjunto en esta zona, se hicieron varios estudios de dónde podría estar y yo reconozco esa labor que hizo el Exgobernador Rafael Moreno Valle, en paz descance, en el que conjuntó, hizo que todas las... varios entes económicos, varias Secretarías, pudieran planear esta Ciudad Modelo y que bueno, por eso es que nosotros estamos a favor, pero sí tener en cuenta que ya no se están tomando las zonas económicas especiales, porque así lo definió el Presidente de la República. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado Raúl Espinosa Martínez. Le pido a la... Está apagado su micrófono Diputado. No lo escuchamos.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: ¡Perdón! Presidenta es que... a quien le dio el ... ¿todos?

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: A usted Diputado. Si me puede cubrir para que yo pueda hacer uso de la palabra.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Tiene el uso de la palabra la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia. Adelante Diputada.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Compañeras, compañeros integrantes de la Comisión Permanente y Diputados, compañeros Diputados y Diputadas que nos acompañan. Pues celebro y felicito al Diputado Raymundo Atanacio Luna, porque pues obviamente vamos a estar a favor de este exhorto, este Punto de Acuerdo y los quiero felicitar, porque no solo no desaparecieron la Ciudad Modelo como lo anunciaron en campaña, sino que se dieron cuenta que es un proyecto de gran envergadura, que tiene un enorme potencial de desarrollo en términos de inversión y de generación de empleos y que esta zona cuenta con infraestructura de parques industriales que permiten la instalación de una gran cantidad de fuentes generadoras de empleo, pues como lo dije anteriormente, no sólo no lo cancelaron este gran proyecto de Ciudad Modelo, sino que ahora lo impulsaremos y lo digo con toda claridad, nos parece muy bien que lo hagan, que den continuidad a este exitoso proyecto con gran visión que impulsó el Gobierno del PAN, el Gobernador Rafael Moreno Valle, para la llegada de esta inversión, una inversión que ha sido la más cuantiosa de la historia del Estado después de Volkswagen, que es la planta Audi. También les quiero decir que el propio gobierno... el propio Congreso del Estado, la Legislatura pasada, en octubre de 2017, entregó una carta de intención que fue aprobada y se turnó a la Federación, también solicitando que el polígono de Ciudad Audi, se convirtiera en una zona económica especial. Sé que es mucho pedir a estos gobiernos, pero ojalá fueran capaces de generar más inversiones como la de Audi, que fue una... o todo un reto, ojalá ustedes... este gobierno también pueda generar inversiones de este tamaño y de este tamaño de... significa el tamaño... que tanto se van a necesitar después de esta pandemia y que pudieran sentar condiciones que favorezcan a la inversión, a la confianza de los particulares y precisamente después de esta pandemia, como lo dije, que necesitaremos muchísimos empleos. Pero lo



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

digo así, que es mucho pedir, porque lo que es este Gobierno de López Obrador, ha demostrado lo contrario, cancelando inversiones en lugar de alentarlas, como el Aeropuerto o la Cervecería que recientemente se canceló en Baja California y también digo que es mucho pedir porque esto es, esto está estipulado perfectamente tanto en la Ley Federal ...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: No se oye nada
Diputada Presidenta, le cortaron el audio...

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MORALES ÁLVAREZ: No se oye...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: La Diputada Presidenta tiene mal la señal en la parte de arriba ha aparecido un triángulo que es que no hay internet en su red...

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Las zonas económicas...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Hay que esperar unos minutos para que se pueda conectar otra vez. Ahí está...

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Adelante, adelante Diputada, tiene usted el uso de la voz. Es que no, no se escuchó la... de su comentario, Diputada.

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado Carlos, me puede indicar ¿cuánto tiempo no se escucha mi intervención?



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Aproximadamente hace un minuto o 45 segundos.

C. DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Cuando empezó a hablar de López Obrador...

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Del Presidente, Presidente López Obrador... del Presidente López Obrador...

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Solicito, solicito Diputadas, Diputados...

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputados, continúo con mi intervención...

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, por favor.

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Lo que estaba yo diciendo es que sé que es mucho pedir para estos Gobiernos que han demostrado limitaciones, pero ojalá fueran capaces de generar más inversiones como las de Audi, que pudieran sentar condiciones que favorezcan la inversión y la confianza de los particulares, porque después de esta pandemia, precisamente lo que necesitaremos serán empleos e inversión. Eso es lo que vamos a necesitar. De verdad les deseo que tengan la capacidad de atraer inversiones tan



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

importantes como ésta. Pero digo que es mucho pedir, porque lo que este Gobierno de López Obrador ha demostrado es lo contrario, cancelando inversiones en lugar de alentarlas como el Aeropuerto o la Cervecería que recientemente se canceló en Baja California y también digo que es mucho pedir porque, déjenme decirles que las zonas especiales están perfectamente establecidas al día de hoy, tanto en la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, como en la Ley de Coordinación para el Establecimiento y Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales del Estado y aun así, estando estas zonas económicas especiales contempladas en la Ley, el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, se ha atrevido a desconocerlas y a decir que las va a desaparecer, cuando la Ley al día de hoy, las sigue contemplando. No nos sorprende, porque sabemos que el Presidente una y otra vez, cada vez que puede, desconoce la Ley y pasa por encima de ella. Pero por supuesto que acompañaremos con nuestro voto a favor y felicito y es de sabios cambiar de opinión y por esa razón felicito al Diputado Raymundo Atanacio Luna. Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Adelante Presidenta. Solicita el uso de la voz la Diputada Lupita Muciño.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado Carlos Morales. Hemos hecho el uso de la voz, seis. Ha habido seis intervenciones en esta primera ronda. Voy a someter a votación si se abre una segunda ronda...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Diputada Presidenta...



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Si Diputada Vianey.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Si pudiera mencionar quienes son las personas que han hablado.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Por supuesto Diputada. El Diputado Raymundo Atanacio Luna, el Diputado Nibardo Hernández, el Diputado José Juan Espinosa Torres, la Diputada Mónica Lara Chávez, el Diputado Raúl Espinosa Martínez y una servidora. Son seis Diputadas y Diputados.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Voy a someter a votación que se...

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Si el asunto está suficientemente discutido ¿no Presidenta?

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Si, si el asunto está suficientemente discutido. Los Diputados que estén a favor...

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Presidenta, si me pudiera dar la... el uso de la palabra...

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Tiene una moción ¿no? El Diputado Raymundo Atanacio Presidenta.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado, dígame cuál es su moción. Adelante.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Diputado Raymundo tiene en silencio su micrófono.

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: A ver... Diputada Presidenta muchas gracias por darme la oportunidad nuevamente, independientemente de las cosas, reconocemos el esfuerzo del Gobernador Miguel Barbosa...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado, ¿es para una moción? Porque ya no se...

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Sí, para una moción también por los... y también hacerle una... una, por alusiones personales a nuestro amigo José Juan Espinosa...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado, Diputado, si por alusiones personales, al término de la discusión, le daré el uso de la palabra.

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muy bien. Bueno... nada más la moción es en el tema de decirle que respaldamos siempre el esfuerzo del Gobernador Luis Miguel Barbosa a Ciudad Modelo y estamos atentos. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Gracias. Se pone a consideración si el asunto está suficientemente



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

discutido. Los Diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Se considera el asunto suficientemente discutido.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: No... Diputada, Diputada, no. Si pudiera volver a contar, había tres Diputados solicitando que el tema no estaba suficientemente discutido.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí Diputada. Alzó la mano la Diputada Mónica Lara Chávez, el Diputado Carlos Morales...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Si pudiera otra vez por favor...



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: El Diputado Nibardo y una servidora...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Recoger la votación...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Son cuatro votos Diputada.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Es que mi voto no se refleja. Por favor si pudiera otra vez volver a contabilizar la votación.

C. DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA: Así es, ni el mío...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputada, usted no tiene prendido el video. Entonces por favor, haga uso de la voz para dar su voto cuando estemos sometiendo a votación algo.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Con gusto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Pongo a consideración de las Diputadas y los Diputados, si el asunto se encuentra suficientemente discutido. Los Diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Cuatro votos a favor, con el de la Diputada Maricarmen Saavedra, el Diputado Nibardo, el Diputado Carlos y el de una servidora. Los Diputados que se encuentren en contra.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Tres votos en contra. ¿Por la abstención?...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: No... No Diputada...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Cuatro votos en contra. Cuatro votos en contra Diputada Vianey...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Es la oportunidad porque la señal no la recibo de manera inmediata por favor. ¿Y por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¡Okay! Hay cuatro votos a favor, cuatro votos en contra y un voto que no puede recoger. Entonces como hay un empate, el voto que no se puedo recoger ¿cuál es?



LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: La Diputada Mónica Lara, no...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¡Ah! Diputada Mónica Lara Chávez. No está la Diputada Mónica Lara Chávez.

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ: Es que estoy teniendo problemas.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Su voto Diputada.

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ: En contra...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: En contra de que se siga discutiendo o a favor.

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ: No, a favor de que se siga discutiendo.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¡Okay! Entonces, abrimos una segunda ronda. Tiene el uso de la palabra el Diputado José Juan Espinosa... bueno, primero la Diputada Lupita Muciño, porque antes pidió la palabra; luego el Diputado José Juan Espinosa. ¿Alguien más? ¡okay! Tiene el uso de la palabra la Diputada Guadalupe Muciño Muñoz. Adelante Diputada.

C. DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ: Gracias Diputada, seré, seré breve. Es cierto que es de gobiernos inteligentes resignificar el gasto que tiene un... un Estado. Por supuesto que



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

este Gobierno no utiliza obras de relumbrón para desviar el recurso, ni darle tres veces el costo del cual tienen. Lo que este gobierno va a hacer es resignificar esa obra y utilizar verdaderamente el recurso para lo que es, sin desviar recurso ni hacer familias inmediatamente millonarias y... y... y sí, es de gobiernos inteligentes resignificar una obra que iba a estar parada y que el dinero iba a ser tirado en utilizar y reutilizar ese recurso, para que los Ayuntamientos que están en su periferia, salgan. ...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputada. ¿Diputada Lupita Muciño? Tiene el uso de la voz el Diputado José Juan Espinosa Torres. Adelante Diputado.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Pues ya que se apure el Gobernador Barbosa, porque ya cumplió nueve meses y no vemos nada, absolutamente nada. Lo que sí estamos viendo es subejercicio; lo que sí estamos viendo es renta de patrullas con sobrecosto; lo que sí estamos viendo son despensas y hoy declaró el Gobernador que cuesta 600 pesos cada despensa de éstas que presumen de 25 kilos que dan con operadores barbosistas, incluyendo el Diputado Gabriel Biestro. Lo que sí estamos viendo son moches en contratos de servicios de proveedurías. Lo que estamos viendo son moches, donde se inventaron una empresa patito para comprar la gasolina, sin claridad. Lo que sí estamos viendo son que no respetan los procesos de licitación. Lo que sí estamos viendo y está documentado es que ya lleva tres encargados de compras, cada rato los cambia, no le encuentran la manera para justificar la mediocridad y la incapacidad de este gobierno. yo no sé que tipo de obras se refieren, porque no hay ni una sola obra puesta en marcha en el Gobierno del Estado, ni en la Capital ni al interior. Lo que sí estamos viendo por supuesto son la llegada de burócratas de otros Estados de la República, a



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

quienes se les pagan rentas en el Fraccionamiento La Vista, quienes están comprando departamentos en las zonas más exclusivas de Puebla, e incluso algunos que están construyendo residencias, residencias ahí muy, pero muy costosas. Eso es lo único que estamos viendo y lo digo con las pruebas en la mano de que este Gobierno Estatal, no se puede comparar con el Gobierno de López Obrador. El Presidente Obrador, más sin en cambio está haciendo muchas carreteras, está haciendo muchos caminos rurales, está haciendo una refinería que podrán cuestionar lo que sea, pero la autonomía en materia energética, en su momento la vamos a tener que valorar, el por lo menos poder refinar lo que se requiere en el mercado nacional, más allá de que hoy los costos parecieran que negocios a corto plazo, no son rentables, pero a mediano y largo plazo es una buena inversión, lo que sí estamos viendo, es que canceló una obra monumental con mucha corrupción, que era el nuevo Aeropuerto de Texcoco, muy cuestionada la obra, que polarizó a la sociedad, pero no se ha quedado en el discurso, se viene avanzando y de manera muy importante, en el Aeropuerto Felipe Ángeles, lo que será el nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. Lo que sí estamos viendo, es un Presidente de la República que sus Programas Sociales los da con tarjetas electrónicas y no con maíz con gorgojo, como lo está haciendo Barbosa, Biestro en este momento y algunos otros Diputados locales, que están fungiendo como repartidores de despensas del Ejecutivo del Estado, como ayer lo denunció el Diputado Oswaldo Jiménez López y defender el proyecto de Audi, la inversión es buena, el problema fueron los excesos y no coincido del todo con lo que dijo la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, el problema en Puebla fue que le apostaron a un solo sector, el sector automotriz, el subsidio fue enorme; en la historia de la industria automotriz a nivel mundial, escúchenme bien, a nivel mundial, nunca antes se había registrado un nivel de subsidio con dinero público tan alto como que... el que



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

se hizo en Puebla y donde se hace como en Alemania, el Estado se queda con acciones; el pueblo tiene acciones, como sucede en la sede de Alemania, donde ese condado o estado, es socio, porque se usó dinero público para subsidiar la instalación de esta empresa automotriz alemana. Muy diferente a lo que se hizo en Puebla, en Puebla, estuvo bien la búsqueda de inversión extranjera, pero el costo fue muy, pero muy alto y hoy lo estamos viendo reflejado, hoy lo estamos viendo reflejado, aunque insista en decir que la industria automotriz es necesaria, es vital, en el marco de una emergencia sanitaria, pues yo no veo dónde está la emergencia. Creo que los excesos se dieron cuando se le apostó todo al sector automotriz, en lugar de haber guardado los equilibrios y haberle apostado al sector agropecuario, haberle apostado al sector textil. El sector textil en Puebla de enorme tradición, está totalmente abandonado, vimos como por ejemplo, otro sector industrial importante y ahí está el caso de Huejotzingo, que ha crecido muchísimo y está el Diputado Carlos Morales, hubo otros sectores industriales que no recibieron el mismo nivel de subsidio, como sí lo recibió la planta automotriz Audi. Entonces, tengamos los pies bien plantados. No podemos descalificar del todo, pero si comparamos lo que ha hecho este gobierno estatal, por supuesto que es mucha infraestructura, para lo que está haciendo el Gobierno de Luis Miguel Barbosa, en esta gran oportunidad que tenía. Incluso ahora que estamos viendo esta crisis sanitaria, lo tengo que decir, ahora lo que sobran son hospitales y centros de salud, dónde están aquellos que cuestionaron cuando en San Pedro Cholula construimos el CESA; dónde están aquellos que prometieron un hospital nuevo en San Pedro Cholula, que ya pasaron año y medio y no lo han podido ni siquiera, poner la primera piedra. Entonces hoy lo que tenemos es mucha infraestructura en materia hospitalaria, para tan poco gobierno. Entonces, lo importante es guardar los equilibrios y no quito el dedo del renglón, se tuvo que haber desaparecido el OPD



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

conocido como Ciudad Modelo Audi, pero no están haciendo lo que prometieron en campaña, ya lo dijeron, ¡ya! Se apoyó a Audi, se subsidió con más de 7 mil millones de pesos, les pusieron autopista, hospitales, les dieron la tierra, les condonaron impuestos. Pero ya, hasta ahí y hoy lo que ustedes pretenden hacer con este llamado a misa, porque en eso se va a quedar, les aseguro que no hay condiciones para que se declare como zona económica especial cinco Municipios, es simplemente seguir en este juego de falta de equilibrios en la distribución del gasto público. Entonces, yo defiendo al Presidente López Obrador, porque está trabajando, pero no se compara el gobierno de Miguel Barbosa. Miguel Barbosa está dando maíz con gorgojo; Miguel Barbosa está queriendo construir una plaza de toros; quiere construir un palenque, quiere construir una zona de conciertos, en lugar de rescatar la cultura popular, mejor que construya casas de cultura como propone el Diputado Nibardo y ese movimiento importante en Puebla donde no las hay, que es más del 80 por ciento de los Municipios del Estado, en lugar de estar pensando en nuevos negocios inmobiliarios, como los que hoy, el barbosismo en alianza con los hijos del Exgobernador Interino, Pacheco Pulido, está planteando hacer en mi Distrito, la zona de San Andrés Azumiatla, con los límites por supuesto, con el Municipio de Atlixco de las Flores. Entonces, digamos las cosas como son, lo que tendría que estar haciendo es cancelar ese club de Golf que se construyó en una zona cerril, en una zona cerril donde no hay agua y pretenden utilizar el agua de la uvera de Flores Magón, de Revolución; pretenden desviar el agua de actividades agrícolas, ganaderas, para un club de golf, porque es parte de los negocios que tiene la familia del Exgobernador Guillermo Pacheco Pulido. Eso es lo que tendrían que estar defendiendo los Diputados de MORENA, en lugar de defender lo indefendible, Miguel Barbosa, a nueve meses, no ha puesto la primera piedra de ninguna obra importante en la Entidad, se



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

dedica a cambiar nombres de hospitales, a pintar fachadas y tiene una obsesión por borrar legados del pasado, en lugar de construir y mejorar la oportunidad que tiene en sus manos. Es cuanto Diputada Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias. Diputado Carlos Morales, le pido que me supla, para poder hacer el uso de la palabra Diputado.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Tiene la palabra la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia. Adelante Diputada.

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Pues debe de ser complicado para algunos compañeros tener que defender al Presidente y no estar a favor del Gobernador, quizá por eso no estamos coincidiendo en los... en los asuntos que estamos aquí vertiendo porque pues es complicado. Eso es complicado, quizá por eso no terminamos de coincidir plenamente. Solamente para reiterar que ojalá estos gobiernos, estatal y federal, pudieran generar inversiones como las de Audi. El discurso de MORENA es muy básico, diciendo que ellos no hacen obras de relumbrón y yo les digo con claridad, que no hacen obras de relumbrón efectivamente, pero tampoco hacen obras de ningún otro tipo, absolutamente nada. Ya llevamos año y medio del Ayuntamiento de Puebla, ya llevamos nueve meses de este Gobierno Estatal y no hay ninguna obra importante que esté construyendo o que al menos se tenga por iniciar en corto plazo, no conocemos absolutamente ninguna. MORENA, pues definitivamente no hace obras y esto pues es muy desafortunado para la... pero esa no es la discusión, lo importante es la aprobación de este exhorto y ojalá en el corto plazo, se logre la



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

declaratoria de zona económica especial de esta zona, Ciudad Modelo y vamos a estar muy pendientes a ver si por lo menos eso logran en este Gobierno. Es cuanto. Saludo desde aquí, desde mi lugar, saludo a las hijas del Diputado Oswaldo Jiménez, que nos están acompañando las niñas. Gracias Diputado Carlos.

C. DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Gracias Diputada.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Adelante Presidenta. ¿Alguien más...?

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado Carlos, vi que alzaba la mano la Diputada Vianey, ya no la veo, pero vi que...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: ... yo, yo deseo hacer uso de la palabra.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí, adelante Diputada Vianey García.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Ay, muchas gracias. Pues un saludo a todos y a todas, igual al Diputado Oswaldo Jiménez, por esta exploración en sus nuevas masculinidades, compartiendo con su hija y es a lo que nos obliga mucho este tema de la contingencia, explorar nuevas cosas que muchas veces, tenemos ahí como guardadas y dentro de estas exploraciones ¿no? A las que hoy estamos inmersos, pues también resulta importante mencionar y en esta discusión a la que se está llevando a cabo, decía la Diputada que me antecedió en el



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

uso de la palabra, que ojalá los Gobiernos de MORENA, pudieran hacer más este tipo de inversiones, de llamar al sector privado a los Estados y bueno hace unos días en, en unas mesas de trabajo, junto con la Secretaria de Economía, Olivia Salomón, mencionaba y se le hacía un reconocimiento por ser una de las que... Estados en donde más inversiones se estaba trayendo, independientemente del tema que hoy estamos viviendo en el Estado de Puebla y estas inversiones se están haciendo en todo el Estado, que siendo uno de los principales municipios beneficiados el Municipio de Huejotzingo, en la zona industrial. Pero también es importante mencionar que esta... acciones de inversión que está trayendo y que trajo en su momento la Secretaria del Estado de Puebla, me parece que tiene que ser en transparencia, no como las que se hizo en el Gobierno de Moreno Valle. Por ejemplo, ahorita revisando una nota en e-consulta decía que... en Puebla y es diez veces más caro que si se hubiera instalado en Tlaxcala y junto con esta... esta obra que se hizo por ejemplo con... con Audi, podemos encontrar que hace unos meses, había una manifestación en la zona igual de mi Distrito, en Juan C. Bonilla, porque se instaló una zona industrial, donde ni siquiera el Gobierno del Estado había supervisado que tendría drenaje, no se supervisó que efectivamente el, el ducto... el conducto ¡perdón! de aguas residuales, pues pudiera... que contara con éste, que contara con un colector pluvial y todo eso desembocó a que años más tarde, hoy, pudiéramos ver que la zona que fue justamente iniciada en tiempos de Tony Gali, pues al día de hoy, tuviera todas estas deficiencias. Porque todo lo que se hacía en ese momento, era para clavarse la lana y a la mejor la Diputada que me antecedió en el uso de la palabra, junto con otros Diputados, no entienden de las construcciones que está llevando a cabo el Presidente de la República en caminos rurales, con la intervención del pueblo organizado, con la intervención de cooperativas, que el dinero llegue directamente a la ciudadanía,



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

porque no soportan, porque no soportan que el dinero no se esté quedando en donde antes se quedaba y que justamente el día de hoy, llega directamente a la gente y ante esta contingencia se ha tenido que redireccionar el dinero, pero que así se tiene que seguir administrando y podemos hablar también del caso que mencionaba la Diputada que me antecedió de, de Baja California, de la cervecería... de la cervecera iperdón! en donde decía que se había quitado y evitado... ahí se hizo una consulta popular, pero evidentemente es un tema que los grupos de oposición no están preparados para esta plática. Entonces, no podemos hablar de consultas populares, no se puede hablar tampoco de la dimensión de que el dinero llegue directamente al pueblo, porque simplemente pues, no se concibe dentro de su constructo social, que puede existir otra... pues otra manera de organizarse, otra manera de repartir los recursos, cuando siempre habían sido solamente para unos cuantos. Y, pues, en este momento pues, coincido ¿no? Fíjense después de tanto tiempo, casi nunca, coincido con, con algunos Diputados, en que efectivamente, el gobierno que encabeza el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, claro que estamos sumados a él y claro que no vamos a permitir ningún acto de corrupción y de lo que se ocupó como elefante blanco, que quedaron miles de sitios, no solo en Puebla, sino en todo el país,... y construidos por gobiernos pianistas, pues que hoy tengan un uso. O sea, ese dinero... eso no puede estar ahí parado, hoy tienen que tener un uso; hoy se tiene que pues que ocupar y que sacar el mayor provecho a todo el dinero que... y a todas las construcciones que en su momento pues... pues... tiraron y se llenaron las bolsas. Entonces, podríamos seguir hablando, pero les recuerdo como dirían... pues como dirían de manera coloquial, es una plática para la cual la oposición, no está preparada. Muchas gracias Presidenta.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Presidenta si me puede dar el uso de la palabra por favor.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí. Tiene el uso de la palabra el Diputado Raymundo Atanacio Luna. Adelante Diputado.

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muchas gracias Presidenta. Podemos tener diferentes formas de pensar, pero lo más importante es cuando hay coincidencias. Quiero hacer un análisis muy importante de lo que se llevó a cabo en los cinco municipios o lo que se ofrecieron a los cinco municipios donde se instaló Ciudad Modelo. Se han invertido no más de 16 mil millones de pesos, donde se tienen cosas tan importantes como un centro de convenciones que ni Puebla Capital lo tiene, hay mucho dinero ahí invertido, pero lamentablemente quiero comentar que los Municipios no han sido beneficiados, obviamente si hacemos una, una comparación de lo que es la... los límites de San José Chiapa con Ciudad Modelo, es como si estuviéramos viendo un... uno... una de las orillas más marginadas de Tijuana con San Diego. Entonces aquí lo importante es el reconocimiento al Gobernador Luis Miguel Barbosa, que no quiere dejar ese proyecto que le ha costado miles y miles de millones de pesos a los poblanos y que se quede abandonado como un elefante blanco. Lo más importante es rescatarlo y muy respetuosamente le digo a mi amigo sabelotodo José Juan Espinosa, con todo respeto, que lo invito a los Municipios y a ver qué opinión tienen de su servidor, que me invite a Cholula para ver cómo se expresan de él. Así es que, que no piense con el hígado, vamos a resolver por los poblanos y vamos a trabajar por Puebla, que necesita mucho y lo más importante es resolver por lo que fuimos electos. No, no estar atrás de una pantalla y discriminar o hacer el... los, los comentarios



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

con el hígado. Lo invito al compañero que sea respetuoso por favor, sobre todo más que nada que abone al beneficio de los poblanos. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: No habiendo más intervenciones... Diputado José Juan Espinosa...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Sí, por alusiones personales Diputada.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí. Eso será... si ya no hay nadie que haga uso de la palabra...

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: A mí me está fallando la red. A mí me está fallando la red, pero yo quería hacer uso de la palabra rapidito.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Adelante Diputado Nibardo, será el último ya... la última intervención de esta ronda, ya que con usted son seis Diputado y después procedemos a asuntos... a alusiones personales, para después ya proceder a la votación. Adelante Diputado Nibardo.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Yo siempre he dicho que mientras sea para beneficio de los poblanos, cualquier tema véngase de donde venga, creo que es justo reconocer que si el PAN, si los de MORENA o no sé, porque entramos en estas discusiones, lo cierto es que ahí está la inversión, ahí están los recursos que se destinaron para esta zona y que no ha sido lo suficientemente productivo y esperado. Pero sí están los recursos



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

que bien se hubieran utilizado en su momento, para zonas pobres y marginadas que necesitan, nada más como dato, en las Colonias del Sur de Puebla, ahí en la Capital, ahí donde gobierna MORENA, servicios tan indispensables como agua potable, drenaje y electricidad. Pero bueno, ahora que se vuelve a... este tema yo estoy a favor para que se les dé a esos Municipios, ese beneficio que en su momento, no lo obtuvo y que hoy, con este tema, con esta discusión, por supuesto que los... los Municipios y esa zona, se van a ver beneficiados. Deseo de todo corazón que se tenga éxito, será una prueba de que el Gobierno que encabeza el Gobernador, vaya a acabar con la corrupción, alabo, ahí está la prueba. Dejémonos de palabras, son los hechos los que ponen a cada uno de los ciudadanos, en su lugar y por eso yo los invito a que dejemos una confrontación estéril a este tema tan importante el día de hoy los Diputados que conformamos la Comisión de Hacienda, tuvimos a bien aprobar este exhorto. Si al Gobernador le interesa esta zona, que le inyecte recursos, pero yo también veo que no hay ninguna obra importante en Puebla, que realmente ayude al desarrollo macro y micro en las zonas económicas. Pero bueno, estamos ahorita discutiendo este tema. Es un exhorto, es un tema que, así como la seguridad que nos prometieron que iban a acabar con ello, ahora, está en sus manos y en su cancha, todo el aparato de gobierno, para que lo haga bien. No sea que, como las despensas, ahorita nada menos, en Atlixco, colonias que no están en la lista, no les entreguen este... este recurso que es de uso y que es de recursos públicos, no vayan y seleccionan a colonias que sí están en su lista y a colonias que no están de su partido, no les entreguen este importante apoyo. Por ello, ahí están las pruebas, por eso yo los invito compañeros con todo respeto, a que dejémonos de estas discusiones estériles y que nos pongamos a trabajar por el bien de los poblanos y los invito que aprobemos este Punto que está discutido y que está amplio. Porque ya llevamos como siempre, muchas horas, muchos



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

minutos en dimes y diretes, y que cada uno de nosotros tenemos nuestra obligación de ponernos a trabajar. Es cuanto Presidenta. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado Nibardo. Por alusiones personales, tiene el uso de la palabra el Diputado José Juan Espinosa. Les pido que sean respetuosos del tiempo. Gracias.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada. Solamente para aceptar esta invitación o este reto que me lanza el Diputado Raymundo Atanacio, agradecerle mucho que me diga que soy sabelotodo. No soy sabelotodo, simplemente me documento bien y estudio. Entonces yo encantado de hacer un recorrido con él, nada más le recuerdo que el 26 de noviembre del 2018, el Diputado Raymundo Atanacio, fue el mismo que propuso la extinción de Ciudad Modelo. Es decir, dice una cosa y hace otra. Presenta una Iniciativa en un sentido, luego recibe órdenes y vota en sentido contrario y también le invito a que hable con la verdad, porque habla que yo no tengo conocimientos. Entonces, yo me preparo, no voy a permitir que se burle de mi trabajo profesional, soy orgullosamente egresado de una Universidad y lo invito a que haga pública su registro de cédula profesional, porque él se ostenta como profesionista, como licenciado y hasta este momento no conocemos cuál es su cédula profesional. Creo que el que tiene que prepararse mejor para ser Legislador es él. Se lo digo con todo respeto y que se lleva, se aguanta. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado José



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

Juan Espinosa. No habiendo quien haga uso de la palabra, con fundamento... Diputado Raymundo Atanacio...

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Diputada, me permite... por favor...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por alusiones personales? Tiene apagado su micrófono Diputado.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Diputado Raymundo, su micrófono está apagado...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sigue apagado su micrófono. Listo Diputado...

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Ya está... ¿ahora sí me escuchan?

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí. Adelante.

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Gracias Presidenta. Sobre todo más que nada quiero decirle a nuestro amigo José Juan Espinosa, que los poblanos saben que cada acto de rebeldía, cada acto de negocio, lamentablemente en este gobierno de Luis Miguel Barbosa, no ha podido obtener lo que él ha querido. Pero bueno, lo respetamos y sobre todo más que nada, sabemos quién es quién. Le agradezco de antemano esa atención Presidenta. Gracias.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. No habiendo quien haga uso de la palabra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 181 fracción II y 185 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, solicito a la Secretaria, proceda a pasar lista para recoger la votación nominal del Acuerdo antes referido. Diputado Carlos Morales, por favor.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Con gusto Presidenta. (Pasa lista, recoge la votación e informa a la Presidenta del resultado). Ocho votos a favor Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. El resultado de la votación es el siguiente: ocho votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. Aprobado en todos sus términos el Acuerdo antes referido. Notifíquese en los términos planteados.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: En el Punto Seis del Orden del Día, se dará lectura a la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado, Representante Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción XIII del artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de reducción de remuneraciones económicas de las Diputadas y los Diputados del Congreso del Estado durante la ocurrencia de emergencia meteorológica, sanitaria o desastre



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

natural. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 148 y 172 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, tiene el uso de la palabra El Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado.

C. DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO: Muy buenas tardes, compañeras y compañeros Diputados. De aprobarse esta Iniciativa, esta Legislatura pasará a la historia como ejemplo de unión y solidaridad. Este fondo de apoyo será histórico, marcará un parteaguas en la manera en cómo los órganos del Estado han decidido actuar institucionalmente ante una crisis de grandes proporciones, como lo es la COVID-19. Nuestro Estado ha sufrido históricamente las consecuencias de desastres naturales, emergencias meteorológicas y sanitarias. Para muestra, la avalancha ocurrida en Teziutlán en 1999, donde un alud de lodo sepultó a más de cien poblanos en la Colonia La Aurora de ese Municipio; o bien tomando la Tormenta Tropical Earl en 2016, que costó la vida de más de 30 poblanos y ocasionó la reubicación permanente de varios centenares de familias. Ahora, enfrentamos la llegada de una emergencia sanitaria muy severa, la del virus SARS-COV2 COVID-19, la cual presenta diariamente un crecimiento exponencial de contagios y de muertes; además, se han rebasado las capacidades institucionales de los sectores salud principalmente en el abastecimiento de insumos y equipo médico necesario, para afrontar la enfermedad, no sólo en nuestro país, sino a nivel internacional. Ante ello, resulta idóneo y pertinente que los órganos del Estado, asumamos una postura institucional solidaria, con acciones que pongan en centro de actuación, el bienestar de la población. Nuestra responsabilidad como Diputados, no termina con la representación de los ciudadanos en la máxima... del Estado, sino que debe ser un compromiso permanente de servicio y atención hacia los poblanos, que nos confiaron su voto y con ello, llevar...



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

su voz al Congreso del Estado, pero también sus principales... a sus principales oídos, para atender sus necesidades. Nosotros como Diputadas y Diputados de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, nos proponemos dar el ejemplo nacional de un compromiso serio y con nuestros Representados, ante la ocurrencia de emergencia meteorológica sanitaria y desastres naturales. Es por ello que la presente Iniciativa de Decreto pretende reformar la fracción XIII del artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, para que durante la ocurrencia de emergencia meteorológica sanitaria o de desastre natural, a las y los Diputados del H. Congreso del Estado de Puebla, se nos aplique un descuento de nuestra dieta Legislativa del 50 por ciento, a fin de constituir un fondo de apoyo a las y los damnificados en el Estado de Puebla, para la adquisición y suministro de suplementos médicos, alimentarios y de protección civil. En este sentido, el texto quedaría de la siguiente fórmula... de la siguiente forma: artículo 44.- Percibir una remuneración que se denominará dieta, misma que durante la ocurrencia de emergencia meteorológica sanitaria y de desastre natural, será reducida al 50 por ciento del total, a fin de constituir un fondo de apoyo a las y los damnificados en el Estado de Puebla, para la adquisición y suministro de suplementos médicos, alimentarios y de protección civil; así como las demás prestaciones de ley, que les permitan desempeñar adecuadamente sus funciones. Con esto, no solamente estamos del lado de los poblanos y no solamente el trabajo de ciertos Grupos Parlamentarios, sino de todo el Legislativo en su mayoría se podría sumar, para poder lograr que los poblanos tengamos más recursos. Como bien lo hemos dicho, alrededor de estos días, no sólo basta con la disminución de los recursos, sino también en los ahorros que tienen el Poder Legislativo, como ya lo hicimos los que nos sumamos a que nuestro sueldo se fuera a esta contingencia, al que lo está haciendo de manera directa, al que lo



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

está haciendo también a manera de grupo y a quienes renunciamos por el recurso, para nuestros informes anuales legislativos. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Diputado nada más, usted pidió la dispensa de trámite. ¿Es correcto esto? ¡Ah no, no!

C. DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO: No, no, no pedí dispensa por no ser atribuciones de la Comisión Permanente.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: No, si lo... Con fundamento en el artículo 123 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna la Iniciativa de Decreto, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y resolución procedente.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: En el Punto Siete del Orden del Día, se dará lectura a la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Gabriel Oswaldo Jiménez López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el segundo párrafo y adiciona un tercero al artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 148 y 172 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla,



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

tiene el uso de la palabra el Diputado Gabriel Oswaldo Jiménez López.

C. DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Gracias Presidenta, buenas tardes a todas sus compañeras y compañeros Diputados y a quien nos sigue en la transmisión por, por internet. Efectivamente, esta, esta Iniciativa tiene un objetivo de desatorar algunas situaciones en los Municipios, hemos tenido conocimiento de algunos Municipios que al igual que, que como nosotros al inicio de esta contingencia, no encontrábamos los mecanismos para sesionar vía remota, muchos Municipios que presentan la misma situación y en algunos casos los siguen citando a sesiones de, de cabildo, para tratar los diferentes temas. Entonces, lo que pretende esta Iniciativa es darle marco a los Municipios, muchos Municipios... muchos Municipios se basan en la Ley Orgánica Municipal, por no tener Reglamento. Hay muchos otros, los de mayor tamaño y el que tiene más infraestructura y más personal, tiene sus propios Reglamentos. Sin embargo, hay muchos que se basan en la Ley Orgánica únicamente, tanto para ellos como para los que generan sus propios Reglamentos, es que estamos plantando esta reforma a la Ley Orgánica Municipal y de lo que trata, es de agregar un párrafo en el artículo 74 que habla de las sesiones de cabildo que dice: las Sesiones de los Ayuntamientos se celebrarán en las oficinas municipales o cuando el caso lo requiera, en recinto previamente declarado oficial para tal efecto. Y, lo que estamos proponiendo es agregar un párrafo que diga en casos de emergencia podrán celebrar sesiones a distancia, a través del uso de tecnologías, de video comunicación vía internet, bajo las normas que ellos mismos determinen. Esta, esta Iniciativa lo que pretende como decía, es darle un marco normativo, a través de la Ley Orgánica Municipal, para que, en función de éste, puedan adecuar sus Reglamentos y quienes no tienen reglamentos específicos para este tipo de situaciones, se puedan



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

basar en la Ley Orgánica Municipal, para sesionar vía remota en situaciones como la que tenemos actualmente. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado Oswaldo Jiménez López. ¿Me permite adherirme a su Iniciativa Diputado?

C. DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Claro, con todo gusto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias. Sí Diputado José Juan.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Adherirme a su Iniciativa...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Le permite al Diputado...

C. DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Con todo gusto Diputado.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias. Con fundamento en el artículo 123 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna la Iniciativa de Decreto, a la Comisión de Asuntos Municipales, para su estudio y resolución procedente.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: En el Punto Ocho del Orden del Día, se dará lectura a la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada María del Carmen Saavedra Fernández, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el quinto párrafo del artículo 2 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 148 y 172 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, tiene el uso de la palabra la Diputada María del Carmen Saavedra Fernández.

C. DIP. MARÍA EL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ: Muchas gracias, Diputada Presidenta. Saludo nuevamente a la Presidenta de la Comisión Permanente y a mis compañeros Diputadas y Diputados y a las... a todos los medios que nos acompañan y a las redes sociales que están en sesión virtual. El artículo ¿? De la Constitución Federal señala que, en todas las decisiones y actuaciones del Estado, se valdrá y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando que de manera plena sus derechos. De esta forma es que el interés superior de los niños, es considerado como un principio que se estableció desde la convención sobre los derechos del niño, cuya aplicación busca la mayor satisfacción de todas y cada una de las necesidades de los niños y adolescentes, por lo que se debe adoptar un enfoque, basado en derechos que permita garantizar el respeto y la protección a su dignidad e integridad física, psicológica, moral y espiritual. En este contexto, es que el Comité de los Derechos del Niño, ha señalado que el principio del interés superior de la niñez, tiene un concepto triple, debido a que es un



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

derecho sustantivo, un principio jurídico interpretativo, una norma de procedimiento. Por tanto es que por lo que hace al ámbito jurisdiccional, el interés superior de la niñez, es un principio orientador de las normas jurídicas y el juzgador, debe tomar en cuenta al emitir sus sentencias y además, este principio debe ser utilizado en las medidas legislativas o administrativas que afecten o pongan en riesgo los derechos de los menores, lo que implica que este principio debe utilizarse en todos los ámbitos de la actividad estatal. Por los motivos antes expuestos y al ser el día de mañana la conmemoración del “Día del Niño”, presento esta Iniciativa con la que propongo reformar el quinto párrafo del artículo 2 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, con el propósito de establecer el interés superior de la niñez, deberá ser considerado de manera primordial, no sólo en la toma de decisiones, sino también en las medidas de... medidas, actuaciones y procedimientos, sobre una cuestión debatida, involucre niñas, niños y adolescentes y a su vez, prever que cuando se presenten diferentes interpretaciones, se atenderá a lo establecido en la Constitución y en los tratados internacionales de la materia de los que México forma parte, eligiendo la opción que satisfaga de manera más efectiva este principio rector. Para finalizar quiero compartirles una frase que refiere que: los niños tienen cien maneras de expresarse, pero por desgracia, les robamos 99. Por lo que los invito a que el día de mañana que festejamos a los niños, no sólo sea una celebración, sino que se convierta en un día de concientización para las personas adultas, con la finalidad de que se respeten en todo momento sus derechos y el principio del interés superior de la niñez. Es cuanto. muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputada. Con fundamento en el artículo 123 fracción XXV de la Ley Orgánica del



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Presidenta...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí Diputada.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: ... el Diputado Trujillo había levantado la mano desde antes de que empezara a hablar.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí Diputado. Adelante.

C. DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA: Presidenta, primero que nada saludarte y saludar mis compañeros, compañeras Diputadas y por otra pues igual pedirle el sumarme a la Iniciativa de la Diputada, toda vez que es importante hacer un reconocimiento a todas las niñas y los niños, por el esfuerzo que están realizando en conjunto con tu mamá, papa, o sus familias; así como las y los docentes de los diferentes instituciones educativas, para adaptarse al estudio que en estos momentos en línea...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado... Diputado Miguel. Se toma de acuerdo... se toma nota de su adhesión, pero le... y recordamos que ahorita no hay intervenciones de los demás Diputados. Sólo le tomamos en cuenta su adhesión.

C. DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA: Sí... bueno... nada más algo en concreto. Aprovecho para felicitar a todas las niñas



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

y los niños, por el día 30 de abril que no vamos... y esperamos estar en contacto con ellos más adelante. Muchas gracias Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado...

C. DIP. ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA: Presidenta solicito adherirme también...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: La Diputada Paola también se adhiere. El Diputado Raúl Espinosa... ¿me ayudan a tomar nota? El Diputado Raúl Espinosa, la Diputada Paola, el Diputado Miguel Trujillo...

C. DIP. ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA: Así es Presidenta, si me permite Diputada Maricarmen de adherirme...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí y una servidora. ¿Nos permite adherirnos Diputada?

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ: También, yo también, la Diputada Mónica Lara...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: También la Diputada Mónica Lara...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Diputada Saavedra, me parece muy atinada su Iniciativa, ¿si me permite sumarme?



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: El Diputado José Juan Espinosa se adhiere.

C. DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO: Gerardo Islas se suma.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: El Diputado Gerardo Islas. Gracias Diputados.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: También un servidor...

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: El Diputado Carlos, el Diputado Carlos también. Con fundamento en el artículo 123 fracción XXXV de la Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna la Iniciativa de Decreto, a la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez, para su estudio y resolución procedente.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: En el Punto Nueve del Orden del Día, se dará lectura a la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Puebla. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 148 y 172 fracción II de la Ley Orgánica del Poder



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, tiene el uso de la palabra el Diputado José Juan Espinosa Torres.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada Presidenta. Extraordinaria Iniciativa la que presenta la Diputada Saavedra, esta Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, me acuerdo muy bien que en la LVI legislatura tuve la oportunidad de ser uno de los redactores en su primera versión, por supuesto en coordinación de quien entonces era la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, hoy Senadora de la República por nuestro Estado. Quiero hacer pública esta Iniciativa con proyecto de Decreto que presento el día de hoy, donde se trata de una adición al artículo 31 de las Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Puebla. Estamos viviendo momentos muy pero muy complicados, donde el personal de salud, dependiente del Gobierno del Estado de Puebla, se enfrenta desde el inicio de esta pandemia de COVID-19, a uno de los mayores retos de la historia moderna. El personal de salud que depende del Gobierno del Estado, se encuentra trabajando a pleno rendimiento día y noche, a pesar del cansancio, las horas extra y la falta de materiales que nos preocupa muchísimo; médicos, enfermeras y técnicos, siguen sacando fuerzas de esos corazones valientes y pues siguen esta lucha contra este enemigo común e invisible, un esfuerzo calificado por muchos ciudadanos, no solamente de Puebla, sino de todo el mundo como un acto de heroísmo y cada día es reconocido por millones de poblanos. También me duele mucho que, como todo, en este rebaño tan amplio, donde hay ovejas buenas y malas, también hay ciudadanos que se han atrevido a lastimar, a ofender, a poner incluso en riesgo la vida de muchos trabajadores del sistema de salud, inclusive no solamente público, sino privado y lamento mucho que el último caso que se registró documentado por medios de comunicación de una enfermera que con lujo de



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

violencia fue asaltada, me duele mucho que el Gobernador Barbosa, en lugar de salir a reprobar este acto, dijo que no había sido un acto de agresión por ser Doctora o ser personal de salud, sino que simplemente fue un asalto como ... no, estamos viendo que estos uniformes de héroes, héroes anónimos muchos de ellos, en algunos grupos de esta sociedad, están siendo vulnerados, lastimados y tratados como si tuviesen una peste, cuando no nos damos cuenta que este personal está poniendo en riesgo no solamente su vida, sino también la salud de sus seres queridos, de sus parejas, de sus hijos, en fin. Al día de hoy estoy presentando esta Iniciativa en el Estado de Puebla se suman 552 casos confirmados de coronavirus, de los cuales 65 han fallecido por COVID-19 y éstas son las cifras que maneja el Gobierno del Estado, donde también ya demostramos, aunque no he encontrado eco en muchos de mis compañeros Diputados, como se han girado oficios para tratar de maquillar las cifras, respecto a contagios y muertes por COVID-19 y aunque hoy pretendan Diputados como Biestro y Nora Escamilla, calificar estos datos de información como fake news para callar voces libres, la realidad está ahí, la realidad está en que nuestro Estado ocupa uno de los primeros lugares a nivel nacional, en cuanto a número de contagios y el primer lugar a nivel mundial en mortandad, con una tasa superior al diez por ciento, que es la media que se ha registrado en otras Entidades Federativas. De todo el mundo, en el Estado de Puebla, tenemos el índice de fallecimientos más altos en proporción al número de personas contagiadas por COVID-19. Lo he dicho de tiempo atrás, se perdieron dos valiosísimas semanas, en lo que se recetaban recetas de mole de guajolote, o se trataba de responsabilizar a una clase social, o donde se burlaron de los esfuerzos de laboratorios privados y nosocomios privados, como el Hospital Ángeles o laboratorios privados que estaban ya en el ánimo de aplicar muchas y muchas pruebas que pudieron haber evitado estos lugares tan penosos que nos



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

avergüenzan como sociedad. Se perdieron 15 días valiosísimos entre recetas fake, esas si son recetas fakes, donde el gobierno del Estado no asumió la responsabilidad que le dimos los poblanos en las urnas. A nivel federal, el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, les informo, les recuerdo, que aprobó el 14 de abril del presente año, un bono de hasta 20 por ciento de su sueldo, a todo el personal del área médica y no médica, en reconocimiento al alto riesgo que el personal de salud tiene, en la atención de pacientes con COVID-19. Por eso en justo reconocimiento a su labor, en Puebla no podemos escatimar a los profesionales de la salud que dependen del Gobierno del Estado. Es por ello que con fundamento y a pesar de que los maltraten diciendo que no son buenos pa' sumar, que los maltraten cuestionando a quienes han buscado ampararse para que se les den los insumos necesarios, en Puebla, a pesar de este Gobierno tan chiquito, en comparación al pueblo que somos, no podemos escatimar a los profesionales de la salud que dependen del gobierno. Por ello, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución de nuestro Estado, estoy presentando esta Iniciativa por el cual se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Puebla, para que quede como sigue: artículo 31 bis.- Se otorgará compensación que no podrá ser menor al 50 por ciento del sueldo del trabajador al servicio del Estado, a quienes se encuentren relacionados a la atención de pacientes, cuando se declare una emergencia sanitaria. Dicha compensación se otorgará mientras se encuentre vigente la declaratoria de emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor. Incluyo dos artículos transitorios. El primero, para que el presente Decreto entre en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado y segundo, la Secretaría de Finanzas, elaborará las reasignaciones presupuestales, a efecto de dar cumplimiento al presente Decreto. Pasemos de los dichos a los hechos. Si el Gobernador



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

Barbosa ha hecho un llamado a la solidaridad, a la unión de los poblanos, lo invito para que él y sus Diputados afines, su bancada, su mega bancada, ojalá inmediatamente, entren al análisis de esta Iniciativa de Ley, que considero y ojalá se sumen muchos de los compañeros que participan en esta Sesión, es fundamental, para que el Poder Legislativo, asuma su rol en medio de esta crisis sanitaria y económica que estamos enfrentando. Incluso se ha documentado que muchos de estos médicos, enfermeras y personal técnico, han tenido que comprar con recursos propios los equipos de prevención, se ha documentado como muchos de ellos para no poner en riesgo a su familia, deciden dormir fuera de casa, ya también se ha anunciado algunos programas como el de la Fundación Jenkins, donde reconozco y felicito a sus integrantes y también al Rector de la Universidad de las Américas Puebla, por esta decisión, de poner dos hoteles a disposición del personal médico en la Capital del Estado, pero los casos de COVID se están atendiendo a lo largo y ancho del territorio poblanco. Que mejor que darles este incremento inmediato del 50 por ciento al sueldo de los trabajadores al servicio del Estado y más, cuando estamos viendo que el Gobierno del Estado como se demuestra en la Cuenta Pública que hemos recibido, ha caído en subejercicio, al no poder ejercer el 100 por ciento de los recursos federales. Es cuanto por mi parte compañeros.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Con fundamento en el artículo 123 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna la Iniciativa de Decreto, a la Comisión de Trabajo, Competitividad y Seguridad Social, para su estudio y resolución procedente.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo y tomando en consideración que son las trece... las quince horas con doce minutos, esta Presidencia consulta si se prorroga la Sesión hasta concluir todos los Puntos del Orden del Día. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado... le pido que tome la votación Diputado Carlos Morales.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: ¡Perdón! Presidenta, ¿me solicita que la hagamos con lista? ¿Que la hagamos nominal?

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí por favor, por lista, nominal. Gracias Diputado.



LX LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29 de abril de 2020

"2020, Año de Venustiano Carranza"

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Permítame Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Sí. Gracias.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Sí. (Pasa lista, recoge la votación e informa a la Presidenta del resultado). Seis en contra, dos a favor Presidenta. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Diputado. Con seis votos en contra, dos votos a favor, no se aprueba la prórroga. En consecuencia, se levanta la Sesión, siendo las quince horas con catorce minutos y se cita para el próximo lunes cuatro de mayo, a las once de la mañana.

C. DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO: Diputada Presidenta, Gerardo Islas, si me permite hacer uso de la voz.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Diputado ya, ya se levantó la Sesión Diputado.

C. DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO: Nada... nada más para...